

FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**ACTIVO**

1) **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El análisis de los saldos al 31 de diciembre de los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

	*31 Dic 2018	*31 Dic 2017
<b>Fondos fijos de caja</b>	\$ 135,000	\$ 135,000
<b>Bancos dependencias y otros</b>	7,549,028	2,708,460
<b>Inversiones Financieras de Corto Plazo*</b>	9,013,868	9,857,833
<b>Depósitos en tránsito</b>	811,147	0
<b>Total</b>	<b>\$ 17,509,043</b>	<b>\$ 12,701,293</b>

2) **DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	*31 Dic 2018	*31 Dic 2017
Cuentas por Cobrar	\$ 682,208	\$ 6,792,775
Deudores Diversos por cobrar	66,806	299,876
IVA Acreditable	857,358	6,686,217
Ingresos por Recuperar	129,000	0
Estimación por Perdidas o Deterioro	(7,608)	(7,608)
<b>Total</b>	<b>\$ 1,727,764</b>	<b>\$ 13,771,260</b>

Durante 2018 se realizó el análisis y depuración de la cuenta del IVA acreditable no pagado, el saldo de dicha cuenta al cierre del ejercicio está compuesto por el IVA de los saldos de proveedores equivalente a \$15,271, por el IVA de los saldos de derechos a escritores, compositores e intérpretes igual a \$373,326; y el IVA de partidas en conciliación por \$468,761.

La cuenta de Estimación por pérdidas o Deterioros se debe a las cuentas incobrables de 2 clientes: Emilio Achar Betch desde enero 2002 y Cine Francia desde octubre 2006, los montos que se determinaron corresponden a los saldos pendientes de pago de cada uno de ellos: 2.8 miles de pesos en el caso de Cine Francia y 4.8 en el de Emilio Achar.

## CUENTA PÚBLICA 2018

### Cuentas por Cobra (Clientes)

Concepto	Importe	Antigüedad
Educal	57,032	2018
Municipio de Durango	17,400	2018
Universidad de Guadalajara	51,769	2018
Producciones Galubi S.A.	85,447	2017
Gina y Jasive	5,518	2018
Gabriela Bello Rodriguez	26,240	2015 (LITIGIO)
Comisión Nacional para el Desarrollo Indígena	63,757	2018
Riverdale Café S.A. de C.V.	188,080	2014 ( LITIGIO)
Secretaría de Edo. de Guerrero	30,160	2017
Cinema Networks Sapi	5,800	2018
La Misma Gata Revocada	99,517	2018
Univ. de Ciencia y Tecnología Descartes	10,160	2018
Jácome Moreno, Eduardo Félix	16,240	2017
Cine Francia	2,805	2012 RESERVA
Cinermania	1,508	2012
Emilio Achar Betech	4,803	2012 RESERVA
Viento del Norte Cine S de R.L de C.V.	1,912	2018
Universidad Autónoma de Chapingo	1,160	2018
Operaciones con Público en General	12,900	2018
<b>Total</b>	<b>682,208</b>	

### Deudores Diversos

Concepto	Importe	Antigüedad
Rene Manuel Juarez	588	2018
Jor Bee (faltantes)	50,328	2017
Arturo Eduardo Corbala Bermejo	900	2017
Martha Patricia Herrera Salazar	752	2018
Lorena Uribe Cadena	500	2018
María Guadalupe Ibarra Lozada	773	2017
Karla Mariana Ruvalcaba	3,770	2017
Laura Estela Morales Velasco	4,871	2017
Ana Cecilia Espinosa Romero	4,254	2018
Jose de Jesús Lara	70	2017
<b>Total</b>	<b>66,806</b>	

## CUENTA PÚBLICA 2018

### 3) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS Y ALMACENES)

La integración del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	*31 Dic 2018	*31 Dic 2017
<b>Inventario de mercancías</b>	\$ 3,114,098	\$ 3,409,618
<b>Almacén de materiales y suministros de consumo</b>	1,189,962	875,899
<b>Total</b>	\$ 4,304,060	\$ 4,285,517

El Fideicomiso tiene la política de controlar sus inventarios y almacenes mediante el sistema de inventarios perpetuos, su valuación se determina utilizando la fórmula de costos promedio y su registro se afecta en el momento en que el gasto se considera devengado.

### 4) INVERSIONES FINANCIERAS

La entidad no cuenta con inversiones financieras a plazos mayores a 3 meses.

### 5) BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

#### BIENES INMUEBLES

Concepto	Valor Histórico	Depreciación 2018	Depreciación de Ejercicios Anteriores	Neto
Terrenos	1,328,263,146		0	1,328,263,146
Edificio no Habitacional	589,537,644	(22,697,199)	(22,697,199)	544,143,246
Obras en Construcción en Proceso*	2,701,036		0	2,701,036
Total	1,920,501,826	(22,697,199)	(22,697,199)	1,875,107,428

**NOTA: Inmuebles considerados en el activo:** A partir del ejercicio 2012 se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación los inmuebles que ocupa el Fideicomiso para la Cineteca Nacional y se aportaron en forma gratuita a su patrimonio para la realización del proyecto de remodelación "Cineteca Nacional Siglo XXI".

Durante 2015 se llevó a cabo el finiquito de cuatro contratos pendientes que presentaba el Fideicomiso para la Cineteca Nacional (FICINE) con la constructora Consorcio de Ingenieros Constructores y Consultores, S.A. de C.V. (CICSA).

Y a partir de 2016 se llevaron a cabo los trámites y gestiones administrativas para dar el Aviso de Terminación de Obra, tramitar Visto Bueno de Seguridad y Operación, así como Constancias de Seguridad Estructural ante la Delegación Benito Juárez en términos de lo previsto en los Artículos 47, 53, 61, 65, 68 y 69 del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal, y sus normas técnicas complementarias vigentes, trámites que quedaron concluidos durante el primer trimestre de 2017.

Durante 2017, se gestionó el avalúo ante el INDAABIN, con lo cual estuvimos en posibilidad de llevar a cabo los registros contables correspondientes: el monto destinado a la obra con un importe de \$592,238,681.00, se traspasó contablemente de la cuenta de Activo Fijo "Obras de construcción para edificios no habitacionales", a la cuenta de "Edificios no Habitacionales", y el terreno se registró en la cuenta de "Terrenos" por el monto indicado en el avalúo.

## CUENTA PÚBLICA 2018

De acuerdo a nuestra Política de Registro Contable de la Depreciación del Edificio, y a los “Los parámetros de Estimación de Vida Útil”, se está Depreciando al 3.85% anual el Edificio no Habitacional.

En la cuenta de Obras en Construcción en Proceso quedó registrado el saldo de la empresa Fernández Varela Consultores, S.C., asunto que se encuentra en juicio.

### BIENES MUEBLES

El saldo de Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	*31 Dic 2018	*31 Dic 2017
<b>Adquisición:</b>		
<b>Colecciones, Obras de Arte</b>	\$ 1,780,061	\$ 1,780,061
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	64,990,703	64,990,703
<b>Maquinaria, Otros equipos y Herramientas</b>	112,918,563	112,918,563
<b>Equipo de Transporte</b>	869,807	869,807
<b>Otros Bienes</b>	183	183
<b>Valor de Adquisición</b>	<u>180,559,317</u>	<u>\$ 180,559,317</u>
<b>Revaluación</b>		
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	1,960,825	1,960,825
<b>Maquinaria, Otros equipos y Herramientas</b>	4,546,828	4,546,828
<b>Equipo de Transporte</b>	96,270	96,270
<b>Valor de Revaluación</b>	<u>6,603,923</u>	<u>\$ 6,603,923</u>
<b>Total Valor de Adquisición más Revaluación</b>	<u>\$ 187,163,240</u>	<u>\$ 187,163,240</u>
<b>Depreciación acumulada</b>		
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	\$50,011,483	\$45,382,342
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	80,624,255	69,931,728
<b>Equipo de Transporte</b>	869,806	869,806
<b>Valor de Depreciación</b>	<u>131,505,544</u>	<u>116,183,876</u>
<b>Depreciación por revaluación</b>		
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	1,447,383	1,447,383
<b>Maquinaria, Otros equipos y Herramientas</b>	3,540,678	3,540,678
<b>Equipo de Transporte</b>	84,584	84,584
<b>Valor de Depreciación por Revaluación</b>	<u>5,072,645</u>	<u>5,072,645</u>
<b>Total Valor de Depreciación más Revaluación</b>	<u>136,578,189</u>	<u>121,256,521</u>
<b>Valor en libros:</b>	<u><b>\$50,585,051</b></u>	<u><b>\$65,906,719</b></u>

## CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	*31 Dic 2018	*31 Dic 2017
Mobiliario y Equipo de Administración	15,492,662	20,121,803
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	11,687	11,687
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	33,300,458	43,992,985
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,780,061	1,780,061
Otros Bienes	183	183
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>50,585,051</b>	<b>65,906,719</b>

Los bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta de acuerdo con las tasas indicadas a continuación:

Edificio	3.85%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de cinematografía	10%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

La depreciación del ejercicio cargada a los resultados fue de \$ 38,018,867 en 2018 y \$ 38,695,197 en 2017, esta variación se debe a que durante el 2017 se llevó a cabo el registro del inmueble, así como la depreciación al Edificio No Habitacional que correspondió.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018.

Registro Contable*	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
180,559,316	167,582,058	12,977,258

(Pesos)

\* Respecto al monto del registro contable, este valor corresponde al valor histórico (de adquisición), y la diferencia se debe a que en 2018 se llevó a cabo la baja por destrucción de 2,932 artículos, de los cuales 1,120 son mobiliario y equipo de oficina, 1,198 equipo cinematográfico y 614 equipo de cómputo.

## CUENTA PÚBLICA 2018

### **ACTIVOS INTANGIBLES**

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	*31 Dic 2018	*31 Dic 2017
<b>Patentes, Marcas y Derechos</b>	\$ 10,237,058	\$ 10,237,058
<b>Gastos de Instalación</b>	826,648	826,648
<b>Otros activos / Obligaciones Laborales de Pensiones</b>	1,254,354	1,149,796
<b>Valor de Activos Intangibles</b>	<u>12,318,060</u>	<u>12,213,502</u>
<b>Revaluación de intangibles:</b>	2,820,722	2,820,722
<b>Valor de Activos Intangibles más Revaluación</b>	<u>15,138,782</u>	<u>15,034,224</u>
<b>Amortización acumulada, Patentes</b>	(8,386,980)	(7,695,744)
<b>Amortización acumulada, otros</b>	(752,535)	(730,359)
<b>Valor de Amortización Acumulada</b>	(9,139,515)	(8,426,103)
<b>Revaluación de amortización, de intangibles</b>	(2,444,261)	(2,444,261)
<b>Valor de Amortización más Revaluación</b>	<u>(11,583,776)</u>	<u>(10,870,364)</u>
<b>Valor en libros de intangibles</b>	<u>\$ 3,555,006</u>	<u>\$ 4,163,860</u>

La amortización del ejercicio cargada a los resultados fue de \$ 713,411 en 2018 y \$ 838,221 en 2017.

Los gastos de instalación y activos intangibles se registran a su costo de erogación, y la amortización se calcula por el método de línea recta, aplicando la tasa del 5%.

En cuanto a **Estimaciones y Deterioros**, la Cineteca Nacional no cuenta con información a revelar.

Respecto a **Otros Activos**, en este rubro se registran únicamente el resultado de la cuenta Otros Activos Intangibles, que forma parte del Activo No Circulante, y corresponde a los cálculos actuariales por pensiones equivalentes a 1,254.4 miles de pesos, de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y NIFSP 5, siendo su registro simultáneo en cuentas de orden.

# CUENTA PÚBLICA 2018

## PASIVOS

RELACION DE PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018		
CONCEPTO	2018	2017
<b>PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO:</b>	2,811,748	3,188,323
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR:</b>	0	30,539
<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR:</b>	4,665,293	6,447,040
<b>ANTICIPOS A CLIENTES:</b>	368,129	334,508
<b>REINTEGROS PRESUPUESTALES</b>	213,461	0
<b>PROVISION POR PENSIONES</b>	1,254,354	1,149,796
<b>TOTAL PASIVOS</b>	9,312,985	11,150,206

### Desglose de la cuenta de Proveedores

Concepto	Importe	Menor a 3 meses	Antigüedad mayor a 1 año
<b>Fernández Varela Consultores</b>	2,701,036		2013 (Juicio)
<b>Ileana Rocha Avalos</b>	33,850	2018	
<b>Eduardo Gonzalez Aretia</b>	31,797	2018	
<b>Electropura</b>	6,417	2018	
<b>Propimex S.A. de C.V.</b>	38,648	2018	
<b>Total</b>	2,811,748		

Referente al saldo de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, se tiene un litigio con el Proveedor Fernandez Varela Consultores S.A. de C.V. por \$ 2,701,036 y los cuatro proveedores restantes ya fue liquidado su saldo en enero y febrero de 2019.

# CUENTA PÚBLICA 2018

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El saldo de Ingresos y Otros Beneficios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	*31 Dic 2018	*31 Dic 2017
<b>Ingresos de la Gestión</b>		
Ingresos de Operación de Entidades al Sector Público	\$ 98,767,371	\$ 92,399,215
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	48,807,757	47,286,531
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Ingresos Financieros		
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	0	0
Otros Ingresos Financieros	1,468,044	1,609,949
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,287	1,720,224
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$149,045,459</b>	<b>\$ 143,015,919</b>

En la captación de recursos se registró un incremento considerable, derivado de una mayor venta de productos en dulcerías y cafeterías, seguida por los mayores ingresos por servicio de estacionamiento, así como por la aportación realizada por SPR conforme al convenio de colaboración firmado entre ambas entidades.

El saldo de Gastos y Otras Pérdidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	*31 Dic 2018	*31 Dic 2017
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales	\$24,396,273	\$ 24,002,498
Materiales y Suministros	17,479,416	15,396,319
Servicios Generales	106,304,466	97,465,046
<b>Otros Gastos y Otras Pérdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias:	0	0
Depreciaciones y Amortizaciones y Otros Gastos	38,984,332	40,707,630
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$187,164,487</b>	<b>\$177,571,493</b>

## CUENTA PÚBLICA 2018

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	*31 Dic 2018	*31 Dic 2017
<b>Patrimonio Contribuido</b>		
<b>Aportaciones</b>	• 691,545,415	• 691,545,415
<b>Donaciones</b>	• 1,337,995,842	• 1,337,995,842
<b>Actualización</b>	• 3,527,860	• 3,527,860
<b>Patrimonio Generado</b>		
<b>Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro</b>	• (89,565,214)	• (45,557,511)
<b>Resultado de Ejercicios Anteriores</b>	• (38,119,028)	• (34,555,574)
	• (51,446,186)	• (11,001,937)
<b>Total Patrimonio</b>	<u>\$ 1,943,503,903</u>	<u>\$ 1,987,511,606</u>

Como parte de nuestro proyecto de mejora, durante 2018 se llevó a cabo el análisis y depuración de las cuentas de clientes y proveedores. En este sentido, se afectó el rubro de Cambios por errores contables, afectando Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de -5,888,676, como lo establece el CONAC en la Guía Contabilizadora correspondiente.

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	*31 Dic 2018	*31 Dic 2017
Efectivo en Bancos - Tesorería	\$ 135,000	\$ 135,000
Efectivo en Bancos - Dependencia	7,549,028	2,708,460
Inversiones Financieras de corto plazo	9,013,868	9,857,833
Depósito en tránsito	811,147	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes*</b>	<u>17,509,043</u>	<u>\$ 12,701,084</u>

## CUENTA PÚBLICA 2018

---

\* Al cierre de 2018, la disponibilidad inmediata se verá afectada por el pago de las operaciones ajenas del mes de diciembre por la cantidad de \$3,653,874, la cual se cubrirá en el mes de enero de 2019, dando como resultado una disponibilidad final presupuestaria de \$13,855,169.

De acuerdo a las operaciones de flujo de efectivo del ejercicio 2018, se obtuvo un ahorro antes del rubro de gastos extraordinarios, sin embargo, al aplicar los gastos contables no presupuestales tales como las depreciaciones, amortizaciones e incremento en las provisiones, se refleja un desahorro total del ejercicio, integrándose como sigue:

	*31 Dic 2018	*31 Dic 2017
<b>Ahorro/Desahorro antes del rubro de extraordinarios</b>	<u>\$865,304</u>	<u>\$6,152,056</u>
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo		
Depreciación	(38,018,868)	(38,695,197)
Amortización	(713,411)	(838,221)
Incremento en las provisiones	(252,053)	(1,174,212)
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Otros Gastos y Perdidas	<u>(38,984,332)</u>	<u>(40,707,630)</u>
<b>Ahorro/Desahorro del Ejercicio</b>	<u><b>\$38,119,028</b></u>	<u><b>\$34,555,574</b></u>

## CUENTA PÚBLICA 2018

### V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Fideicomiso para la Cineteca Nacional Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 (Cfras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		150,266,975
<b>2. Más ingresos contables no presupuestales</b>		<b>5,547,379</b>
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	5,547,379	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>6,768,895</b>
Productos de capital	-	
Aprovechamientos de capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	6,768,895	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)		149,045,459

# CUENTA PÚBLICA 2018

Fideicomiso para la Cineteca Nacional Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 (Cfras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		143,259,238
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		312,220
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipos de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores (películas)	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros egresos presupuestales no contables	312,220	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		44,217,469
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	38,984,331	
Provisiones		
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida, deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	3,653,874	Operaciones Ajei
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,579,264	
4. Total de gasto Contable (4=1-2+3)		187,164,487

## CUENTA PÚBLICA 2018

FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL Conciliación Contable Presupuestal de Resultados ( cifras en pesos )	
Descripción	Saldos finales
Ingresos presupuestales obtenidos	150,266,975
Gasto presupuestal programable	143,259,238
Superávit presupuestal	7,007,737
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	5,547,379
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	312,220
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	6,768,895
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	44,217,469
Resultado neto del ejercicio	(38,119,028)

## CUENTA PÚBLICA 2018

### NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Fideicomiso para la Cineteca Nacional, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

#### Cuentas de Orden contables:

El saldo al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

#### Contables:

	2018 Deudora	2018 Acreedora
<b>Valuación actuarial de pensiones</b>	\$ 1,254,354	\$ 0
<b>Pensiones valuación actuarial</b>	\$ 0	\$ 1,254,354
<b>Laudos laborales</b>	\$ 5,237,369	\$ 0
<b>Demandas Laborales Aprobado</b>	\$ 0	\$ 5,237,369
<b>Almacén Acervos</b>	89	0
<b>Almacén Acervos</b>	0	89
<b>Total</b>	<b>\$ 6,491,812</b>	<b>\$ 6,491,812</b>

#### Cuentas de Orden Presupuestarias:

El saldo al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

#### Presupuestarias:

	2018 Deudora		2018 Acreedora
<b>Presupuesto de Ingresos Autorizado</b>	\$ 117,216,656	<b>Presup. de Ingresos por recibir</b>	\$ (682,208)
<b>Presupuesto de Ingresos Modificado</b>	29,746,729	<b>Presup. de Ingresos Devengado</b>	3,985,798
<b>Presupuesto de Egresos Aprobado</b>	(117,216,656)	<b>Presup. de Ingresos Cobrado</b>	(150,266,974)
<b>Modificaciones al Presupuesto Egresos Aprobado</b>	(29,746,729)	<b>Presup. de Egresos por ejercer</b>	(1,216,772)
		<b>Presup. de Egresos Comprometido</b>	0
		<b>Presup. de Egresos pagado</b>	146,913,106
		<b>Presup. de Egresos Devengado</b>	1,267,050
		<b>Presup. de Egresos Cobrado</b>	0-
<b>Total</b>	<b>\$ 0</b>		<b>\$ 0</b>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL FICINE.

En materia presupuestal, durante el ejercicio 2018 se contó con una asignación de recursos fiscales por 47,216.6 miles de pesos, de los cuales 30,621.0 miles de pesos corresponden a servicios personales y 16,595.6 miles de pesos al gasto de operación. En el transcurso del año se realizaron ampliaciones por la cantidad de 9,229.2 miles de pesos y reducciones por 7,638.1 miles de pesos, por lo que el presupuesto modificado de recursos fiscales fue de 48,807.7 miles de pesos.

En cuanto a los **recursos propios** originalmente se programó la captación anual de 70,000.0 miles de pesos, sin embargo, se registró un incremento considerable, por lo cual se amplió el techo presupuestal a 98,155.6 miles de pesos, situación que fue registrada y autorizada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con folio No. 2018-48-L9Y-7. Durante el ejercicio se obtuvo una captación de 101,459.7 miles de pesos, 31,459.7 miles de pesos de recursos propios adicionales a lo estimado originalmente, cifra que representa un incremento del 44.9%, lo anterior derivado de una mayor venta de productos en dulcerías y cafeterías, seguida por los mayores ingresos por servicio de estacionamiento, así como por la aportación realizada por SPR conforme al convenio de colaboración firmado entre ambas entidades.

#### **Recursos Fiscales.**

Las erogaciones en servicios personales (capítulo 1000) registraron un ejercicio presupuestal 20.4% menor respecto al presupuesto aprobado. La asignación para Servicios Personales fue de 30,621.0 miles de pesos, y en el transcurso del año se obtuvieron dos ampliaciones por un total de 951.0 miles de pesos para cubrir los incrementos salariales autorizados al personal operativo y al personal de mando adscritos a la entidad, dando un total de 31,572.0 miles de pesos. Derivado de la aplicación de estrictas medidas de control del gasto en este rubro únicamente se ejercieron 24,372.0 miles de pesos, por lo que se llevaron a cabo gestiones ante la Secretaría de Cultura para poner a disposición de Sector 7,200.0 miles de pesos que fueron canalizados al apoyo de otras entidades de dicha Secretaría.

En cuanto al gasto de operación (capítulos 2000 y 3000), derivado de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Cultura, se obtuvieron ampliaciones por 8,278.1 miles de pesos, distribuidos como sigue: 1,500.0 miles de pesos para impulsar y atender el desempeño de las funciones estratégicas y sustantivas de la Cineteca Nacional, en aras de la promoción de la cultura cinematográfica; 6,420.8 miles de pesos se destinaron a cubrir los compromisos de pago al cierre de 2018, se recibió una aportación por 357.3 miles de pesos por parte de IMCINE para dar cumplimiento al Convenio de Colaboración suscrito entre ambas entidades, para que coordinen sus acciones y esfuerzos con el propósito de lograr la edición del libro: "Memoria Fílmica 1983-84" y editar una colección de 12 películas en formato Blu-ray con subtítulos en inglés. En total se programó el gasto por 24,435.7 miles de pesos los cuales se ejercieron al 100%.

Al 31 de diciembre, se tenía programado un gasto de recursos fiscales de 48,807.7 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

#### **Recursos Propios.**

Durante 2018, se ejercieron 98,105.3 miles de pesos con recursos propios los cuales se destinaron al gasto de operación, 13,895.0 miles de pesos al capítulo 2000 y 84,210.3 miles de pesos al capítulo 3000 para el desarrollo de las actividades sustantivas y estratégicas de la Cineteca Nacional. El incremento en los recursos propios captados permitió a la entidad impulsar y atender el desempeño de sus funciones estratégicas y sustantivas al cumplir con los objetivos institucionales de promover y difundir las más destacadas obras de la cinematografía nacional y mundial, al tiempo que se estimula la formación de nuevos públicos en la apreciación y reflexión del cine, así como el incremento de la conservación de la historia y la actualidad en el material fílmico e iconográfico. En 2018 se logró la atención de 1,471,422 usuarios con los servicios de exhibición de películas, cursos, conferencias, exposiciones, eventos especiales, así como consultas en el centro de documentación y en la videoteca digital.

En cuanto a los recursos humanos, la estructura autorizada, cuenta con una última actualización a noviembre de 2005, por lo que no es congruente con las necesidades y objetivos a cumplir en la actualidad, además de contar con déficit presupuestario para cubrirla y prestar un servicio de calidad que consolide el objeto social de la institución.

### **Compromisos de mejoramiento de la gestión que se asumen para 2019.**

#### **- Acervos**

Mantener actualizadas las pólizas de soporte y mantenimiento de los equipos de digitalización y almacenamiento. Contar con el equipo tecnológico actualizado, permitirá continuar con la digitalización de las películas de largometraje más importantes en la historia del cine mexicano, considerando sobre todo tres vertientes: época de oro, cine independiente y cine estatal.

Continuar con el rescate de los materiales históricos de nitrato, que por su composición química presentan un mayor riesgo de perderse, así como la digitalización de nuevos títulos del proyecto de las 100 películas más relevantes en la historia del cine mexicano. Para este año entrarán en este proceso: Paraíso de Luis Alcoriza (1969), Los meses y los días de Alberto Bojórquez (1970), Las puertas del paraíso de Salomón Laiter (1970), Río escondido de Emilio Fernández (1947) y Los Fernández de Peralvillo de Alejandro Galindo (1953).

En cuanto al proceso de restauración, se tienen dos títulos para empezar el año: Pueblerina de Emilio Fernández (1948) y Mecánica Nacional de Luis Alcoriza (1971).

#### **Programación**

La asistencia del público a eventos organizados por de la Cineteca Nacional se ha estabilizado en 1'300,000 espectadores y para el 2019 esperamos alcanzar cuando menos la misma cantidad.

Para alcanzar esta meta, además de nuestra amplia gama de programación habitual, entre la que destacan la Retrospectiva Billy Wilder y el Ciclo Spaghetti Western, tendremos dos exposiciones de talla internacional: Gaumont. 120 años de cine, con una retrospectiva de 30 películas de este importante estudio francés; y Buñuel en México. El ojo en la cerradura, realizada en colaboración con la Filmoteca Española y presentada también con un ciclo del cineasta.

Seguiremos fortaleciendo el Circuito Cineteca Nacional, nuestra meta para 2019 es lograr que se integren más sedes a este Circuito y que se vayan actualizando en términos tecnológicos para que un mayor número de estos espacios cuenten con proyectores DCP para ofrecer al público del interior de la República Mexicana una proyección con la más alta calidad y que tengan acceso a un mayor número de películas de estreno.

Por otro lado, como uno de los proyectos esenciales de la Cineteca Nacional para el 2019, está apoyar con el catálogo de películas digitalizadas al proyecto de Cultura Comunitaria impulsado por la Secretaría de Cultura. Se Trata de un número importante de películas clásicas para llegar al mayor público posible, distribuidas en paquetes de películas en formato Blu-ray.

#### **Eventos educativos y culturales**

Continuaremos fortaleciendo la educación artística y cultural para la formación de nuevos públicos a través de la organización continua de diplomados, cursos y talleres, impartidos por reconocidos expertos del séptimo arte. Para el 2019 se tienen proyectados 25 cursos y diplomados, entre los que destacan los dedicados a Gaumont, Luis Buñuel y Woody Allen.

La conclusión de estudios de la primera generación de la Maestría en Estudios Cinematográficos que ofrece la Cineteca junto con la Universidad de Guadalajara.

### **3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional (FICINE) es una Entidad del Gobierno Federal, creado bajo los términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional fue creado el 29 de marzo de 1974, mediante contrato de Fideicomiso, el cual fue modificado el 23 de julio de 1987, el 30 de mayo de 1990 y el 30 de julio de 1993, quedando como sigue:

# CUENTA PÚBLICA 2018

---

Fideicomitente: El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fiduciario: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.

Fideicomisario: El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Con fecha 7 de mayo de 1996 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto que reforma la Ley General de Cinematografía y en su segundo artículo establece que: “Los recursos financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Gobernación para la Dirección y Administración de la Cineteca Nacional se transferirán a la Secretaría de Educación Pública”. El 17 de septiembre de 1997 se llevó a cabo la entrega formal del Fideicomiso para la Cineteca Nacional.

A partir del 3 de septiembre de 1982, las entidades de la Administración Pública Paraestatal se agruparon por sectores a efecto de que sus dependencias fueran reguladas a través de las Secretarías de Estado. El FICINE se sectorizó en la Secretaría de Educación Pública como Coordinadora de sector, y quedó regulado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

El 16 de enero de 2003 el Fideicomiso solicitó su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público quedando registrado como: “Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC., Fideicomiso 362 Cineteca Nacional 1715”, RFC: BNO-870723-515.

El 21 de abril de 2005 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público modificó la razón social del Fideicomiso quedando como: “Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Fideicomiso para la Cineteca Nacional 1715”, RFC: BNO-870723-515.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), con fecha 20 de junio de 2007, realizó una modificación a la razón social del Fideicomiso quedando como sigue: “Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Fideicomiso para la Cineteca Nacional”.

Con fecha 17 de diciembre de 2015, se publicó en el DOF el “Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura”, en cuyo Artículo Noveno se reformó, entre otros, el artículo 41, párrafo primero, fracción I de la Ley Federal de Cinematografía, estableciendo como una atribución de dicha Secretaría coordinar las actividades de la Cineteca Nacional.

Con fecha 2 de febrero de 2017, se publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales que se indican al sector coordinado por la Secretaría de Cultura”, previendo en su artículo Primero, fracción VII, que el Fideicomiso para la Cineteca Nacional se agrupa en dicho Sector, además de disponer su modificación en su artículo Segundo Transitorio.

## **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO SOCIAL**

**a)** El objeto del Fideicomiso es el de cubrir los gastos operativos de la Cineteca Nacional y proveer a ésta de recursos financieros y materiales hasta donde sea posible, así como administrar los recursos provenientes de los fondos por recaudación de taquillas, dulcerías, librerías, estacionamiento, participación de exhibidores, préstamo de películas, concesión y mantenimiento de locales comerciales, venta de vídeo casetes, fotomontajes y discos, así como preservar y difundir el archivo filmográfico de la Nación.

**b)** Su principal actividad es preservar, restaurar, investigar, conservar, custodiar y difundir materiales filmicos, video gráficos, iconográficos y documentales de la cinematografía en México y el mundo, tanto de épocas pasadas como actuales, consideradas patrimonio histórico, artístico y cultural de la nación.

**c)** El ejercicio fiscal comprende el periodo entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre para los propósitos fiscales.

**d)** Régimen jurídico:

Fue creada en términos de los artículos 1º, 3º, fracción III y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, 11, 14, 40 y 44 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, con personalidad jurídica y patrimonios propios, y con objetivos y bases establecidas por la Ley Federal de Cinematografía en materia de aportación y funcionamiento de los archivos filmicos, en sus artículos 39 y 41, así como en los artículos 7, 58, 59 y 63 de su reglamento.

### **Leyes**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Cinematografía.

## CUENTA PÚBLICA 2018

---

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Planeación.
- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley de Fiscalización Superior de la Federación.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Ley General de Deuda Pública.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- Ley sobre el Servicio de Vigilancia de Fondos y Valores de la Federación.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley General Sobre el Contrato de Seguro.
- Ley Federal de Competencia Económica.
- Ley Federal de Derechos.
- Ley Federal del Derecho de Autor.
- Ley Aduanera.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Ley de Información, Estadística y Geografía.
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Ley de Amparo.
- Ley sobre la Celebración de Tratados.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **Códigos**

- Código Civil Federal.

## CUENTA PÚBLICA 2018

---

- Código Civil para el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México).
- Código de Comercio.
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código Penal Federal.
- Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México).
- Código Federal de Procedimientos Penales.
- Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México).
- Código Penal para el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México).
- Código Fiscal del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México.)

### **Reglamentos**

- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley Federal de Cinematografía.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Reglamento de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.
- Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica.
- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación.
- Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
- Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión.
- Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal.
- Reglamento de la Ley sobre el Servicio de Vigilancia de Fondos y Valores de la Federación.

### **Contribuciones que está obligado a pagar o retener el Fideicomiso**

ISR sobre remuneraciones

Cuotas al IMSS

INFONAVIT

SAR  
3.0% sobre nóminas  
10% ISR retenido de regalías al extranjero  
25% ISR retenido de regalías al extranjero  
IVA retenido personas físicas actividad empresarial y honorarios  
10% ISR retenido honorarios  
0.4% Servicios de Autotransporte Terrestre de Bienes  
0.5 al millar SEFUPU  
Impuesto Predial  
Tenencias

## **e) Estructura organizacional básica**

El Fideicomiso deberá contar con la siguiente estructura básica para su operación:

- I. Dirección General;
- II. Dirección de Administración y Finanzas;
- III. Dirección de Acervos;
- IV. Dirección de Difusión y Programación;

Cuenta, además, con los órganos siguientes:

1. Órgano de vigilancia,
2. Cuerpos Colegiados, también denominados Comités Internos.

## **f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.**

Esta entidad no cuenta con fideicomisos.

## **5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros:

### **a) Ley General de Contabilidad Gubernamental**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de diciembre de 2008, el Decreto por el que se expide la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y se derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Dicha Ley es de orden público y tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

La Ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativo de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales; y los órganos autónomos federales y estatales.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se publicaron en el DOF los postulados básicos de contabilidad gubernamental, principales reglas de registro y valoración del patrimonio, plan de cuentas, manual de contabilidad gubernamental y el marco metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo de análisis de los componentes de las finanzas públicas en relación con los objetivos y

prioridades que en la materia, establezca la planeación del desarrollo, para su integración en la cuenta pública, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Con fecha 7 de julio de 2011 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los documentos contables: Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico); Clasificación Administrativa y Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos.

El 23 de diciembre de 2011 la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal de la SHCP, con oficio 309-A-II-1075/2011 informó al Director de Administración y Finanzas del FICINE, que deberá aplicar a partir del 1º de enero de 2012 el Plan de Cuentas, el Instructivo de Manejo de Cuentas, el Modelo de asientos para el Registro Contable y Guías Contabilizadoras del Manual de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC.

Con Oficio CONAC/Secretaría Técnica. -0247/2012 del 14 de septiembre del 2012, se dan a conocer las principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, mismas que deberán ser aplicadas por los entes públicos a través de registros contables del ejercicio que inicia el 1º de enero de 2013.

En el oficio circular Núm. 309-A-0248/2012 del 14 de septiembre de 2012, suscrito por la Subsecretaría de Egresos de la Unidad de Contabilidad e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se emiten y difunden las Normas de Carácter General y Específico de Aplicación Obligatoria para los Entes Públicos del Sector Paraestatal Federal a partir del año 2012 en este sentido, se enlistan a continuación la nueva denominación y estructura de las Normas para el Sector Paraestatal Federal modificadas y vigentes a partir de 2012.

NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades

NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables

NIFGG SP 04 Reexpresión

NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales

NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero

NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

Es obligatorio que a partir del 1 de enero de 2012 realice los registros contables y presupuestarios con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de noviembre de 2010.

El 30 de diciembre de 2015 se emiten las últimas modificaciones a la Ley General de Contabilidad Gubernamental aplicables para la Administración Pública Federal

### **b) Preparación de estados financieros**

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional está sujeto a lo establecido en las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para utilizar los organismos públicos descentralizados o entidades paraestatales no lucrativas, por lo que los estados financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dichas Normas, las cuales no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

## **c) Postulados básicos**

Los postulados básicos tienen influencia en todas las fases que comprenden dicho sistema contable; esto es, inciden en la identificación, análisis, interpretación, captación, procedimiento y, finalmente, en el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y de otros eventos que lleva a cabo o que afecten económicamente al Fideicomiso para la Cineteca Nacional, los cuales se denominan:

- Sustancia económica
- Entidad económica
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

## **d) Normatividad Supletoria**

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional no cuenta con normatividad supletoria.

## **6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA**

### **a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

A partir del ejercicio 2009 y tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano Normas de Información Financiera A.C., y considerando que la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

La Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal para la Reexpresión (NIFGSP 004), establece que para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, se hará siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea menor que el 26% (promedio anual de 8%), situación inexistente para el periodo 1º de enero al 31 de agosto de 2012 y los ejercicios de 2011 y 2010.

A partir del 1º de enero de 2009 el Fideicomiso para la Cineteca Nacional dejó de reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, de acuerdo a los parámetros señalados en el párrafo anterior. Los activos y el patrimonio por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2008, mediante los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

### **b) Operaciones en moneda extranjera**

Las operaciones celebradas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan. Las diferencias por tipo de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se presentan.

### **c) Inventarios**

El Fideicomiso tiene la política de controlar sus inventarios y almacenes mediante el sistema de inventarios perpetuos y su valuación se determina utilizando la fórmula de costos promedio y su registro en cuentas de resultados se afecta en el momento en que el gasto se considere devengado.

## **d) Beneficios a los empleados**

Con el fin de cumplir con esta obligación, la entidad constituyó una reserva para primas de antigüedad a favor de sus empleados determinada con base en cálculos actuariales.

## **e) Inversiones en derechos**

Los derechos por películas para la explotación, se registran al costo de adquisición, que es igual al estipulado en los contratos de cesión de derechos y se amortizan de acuerdo al tiempo de vigencia de los derechos.

## **f) Participaciones por pagar**

En la cuenta de participaciones por pagar se registra el importe que le corresponde al distribuidor por su participación, derivada de la explotación comercial de las películas exhibidas al amparo de los contratos de asociación en participación, de producción y compra de derechos, cuando el Fideicomiso para la Cineteca Nacional es el responsable de la distribución y compra de derechos de películas.

## **g) Subsidios y transferencias**

La asignación presupuestal para gastos de operación e inversión se registran como ingresos para ser aplicados a los costos de los programas de operación de la entidad respectivamente. Las erogaciones de gastos de operación e inversión están sujetas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

## **h) Régimen fiscal**

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional, en su función de organismo público descentralizado de carácter federal, está sujeto al régimen fiscal siguiente:

- No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo 79 de la ley.
- Efectúa actos gravados para efectos del IVA, por lo que está sujeto a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Está obligado al pago del Impuesto Sobre Nóminas de conformidad con el Código Fiscal del Distrito Federal.
- El Código Fiscal del Distrito Federal establece que está obligado como usuario del servicio al pago de Derechos por el Suministro del Agua que provea el Distrito Federal. El Fideicomiso para la Cineteca Nacional cuenta con dos tomas de agua.
- En cuanto al Impuesto Predial, el Código Fiscal del Distrito Federal, establece la exención para inmuebles del dominio público de la federación. Contándose con los certificados de exención correspondientes.

## **i) Provisiones**

La provisión tiene por objeto prever de los recursos necesarios para cumplir obligaciones o compromisos futuros.

Es por eso que en el pasivo se crean las provisiones para las diferentes obligaciones futuras del Fideicomiso para la Cineteca Nacional, como son obligaciones laborales, fiscales o demandas judiciales.

## **j) Reservas**

Las reservas se reconocerán cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- El Fideicomiso para la Cineteca Nacional, tiene una obligación resultado de un evento pasado.
- Es probable que, a causa de la obligación, el flujo de recursos genere beneficios económicos o servicio potencial; y
- Se pueda estimar con certidumbre el monto de la obligación.

## **k) Cambios de políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos**

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional a partir del 1 de enero de 2012 realizó los registros contables y presupuestarios con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de noviembre de 2010, y aplicó a partir del 1 de enero de 2012 el Plan de Cuentas, emitido por el CONAC.

El FICINE atiende lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental relativo al registro único y el de las etapas presupuestarias a través de la vinculación del presupuesto y la contabilidad patrimonial, mediante cuentas de orden presupuestarias de ingresos y de egresos, con el propósito de reflejar simultáneamente el control del ejercicio y la ejecución de los presupuestos y sus efectos en la contabilidad, que permitan emitir la información presupuestaria correspondiente, conforme a la NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" y NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".

### **Reclasificaciones**

Al cierre del ejercicio, no existen reclasificaciones que pudieran afectar la situación financiera del Fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2017 el cálculo de las depreciaciones y amortizaciones fue proporcionado con el soporte requerido y se efectuaron los registros de ingresos en cumplimiento a la normatividad contable respectiva.

## **l) Depuración y cancelación de saldos**

Se analiza constantemente las cuentas colectivas con la finalidad de evitar saldos antiguos, y se realizan los registros correspondientes.

En los primeros meses del año la administración del Fideicomiso llevó a cabo el análisis y depuración de las cuentas de IVA Acreditable no pagado, así como la de IVA trasladado no cobrado. Como resultado del análisis y la depuración se disminuyeron las siguientes cuentas:

Cuentas por cobrar a corto plazo por \$4,088,983

Impuesto al Valor Agregado no pagado por \$4,060,524

Proveedores por pagar a corto plazo \$395,310

Impuesto al Valor Agregado No Cobrado \$1,681,720

Otras cuentas \$43,877

Cambios por errores contables \$6,028,599

## **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

**a) Activos en moneda extranjera.** Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 no se tiene saldo.

**b) Pasivos en moneda extranjera.** No existen al cierre del ejercicio 2017.

**c) Posición en moneda extranjera.** Las operaciones celebradas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan. Las diferencias por tipo de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se presentan.

**d) Tipo de cambio.** El FICINE utiliza el tipo de cambio del día de acuerdo a la información oficial del Banco de México.

**e) Equivalente en moneda nacional.** No es aplicable

## **8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

En el estado de referencia, se presentan las variaciones de activos circulantes y no circulantes propios de la operación del FICINE.

a) Porcentajes de Depreciación y Amortización de los diferentes de activos:

Los porcentajes de depreciación que se aplican son: Edificios al 3.85%, Equipo de Cómputo al 30%, Equipo de Cinematografía y Mobiliario y Equipo de Oficina al 10%, y Equipo de Transporte al 25%.

La amortización de otros activos es: gastos de instalación al 5%, las patentes por derechos de películas se amortizan de acuerdo al tiempo de su vigencia.

- b) Cambios en el Porcentajes de Depreciación o Valor Residual de los Activos: De acuerdo a nuestra Política de Registro Contable de la Depreciación del Edificio, y a los "Los parámetros de Estimación de Vida Útil", se está Depreciando al 3.85% anual el Edificio no Habitacional.
- c) Importe de los Gastos Capitalizados. La capitalización corresponde al registro contable del terreno adquirido, otorgado a título gratuito por parte del Gobierno Federal.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No Aplica
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: En 2017 se traspasó contablemente de la cuenta de Construcciones en Proceso a la de "Edificio No Habitacional" por la Cantidad de \$589,537,644.69.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo: No aplica
- g) Desmantelamiento de activos: No aplica
- h) Administración de Activos: No aplica  
Cabe señalar que por su naturaleza no aplican a la entidad: Inversiones en valores, Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestado indirecto, Inversiones en empresas de participación mayoritaria, Inversiones en empresas de participación minoritaria, ni Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

### **9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

El FICINE no cuenta con Fideicomisos.

### **10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

En cuanto a los recursos propios originalmente se programó la captación anual de 65,000.0 miles de pesos, sin embargo, se registró un incremento considerable, llegando a 91,331.4 miles de pesos, debido a la gran afluencia del público que demanda los servicios de la entidad. Para 2018 se tiene un presupuesto de ingresos programado por 70,000.0 miles de pesos, esperando adicionar proyectos que incrementen nuestras expectativas.

Durante el Ejercicio 2017, los Ingresos por venta de bienes y servicios, ascendieron a \$91,331,397.94,

### **11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.**

Se presentan en los Estados Financieros, el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, que presentan las obligaciones insolutas del Fideicomiso para la Cineteca Nacional, derivadas de los gastos fijos, así como provisiones laborales y de pensiones y jubilaciones de los trabajadores.

### **12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

NO APLICA.

## **13. PROCESO DE MEJORA**

### **Objetivos y actividades institucionales**

- Preservar y ampliar el patrimonio cinematográfico, la memoria fílmica del país, así como los materiales documentales e iconográficos más valiosos y representativos.
- Propiciar la valoración y apreciación de nuestro patrimonio fílmico y estimular su investigación.
- Ampliar la presencia internacional de la Cineteca Nacional, sobre todo con instituciones afines, para el intercambio de información, tecnología, métodos de conservación, clasificación y catalogación.
- Difundir el cine mexicano e internacional de calidad, ampliando los circuitos culturales y comerciales, habilitando espacios públicos y privados.
- Llevar a cabo las acciones necesarias para lograr que la Cineteca sea el espacio de mayor prestigio en México para la exhibición del cine de calidad.
- Promover la formación de públicos más amplios en el disfrute del cine de arte, nacional e internacional.

### **MÉXICO INCLUYENTE**

En observancia al objetivo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo, respecto a un México Incluyente, la Cineteca Nacional centra sus esfuerzos en lograr una sociedad más igualitaria, atendiendo a la necesidad de contar con mejores condiciones para una convivencia pacífica y civilizada.

Por ello, la Entidad centra sus esfuerzos en proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna a nivel local y en los Estados de la República Mexicana, donde se tiene sedes para la difusión de contenido cinematográfico.

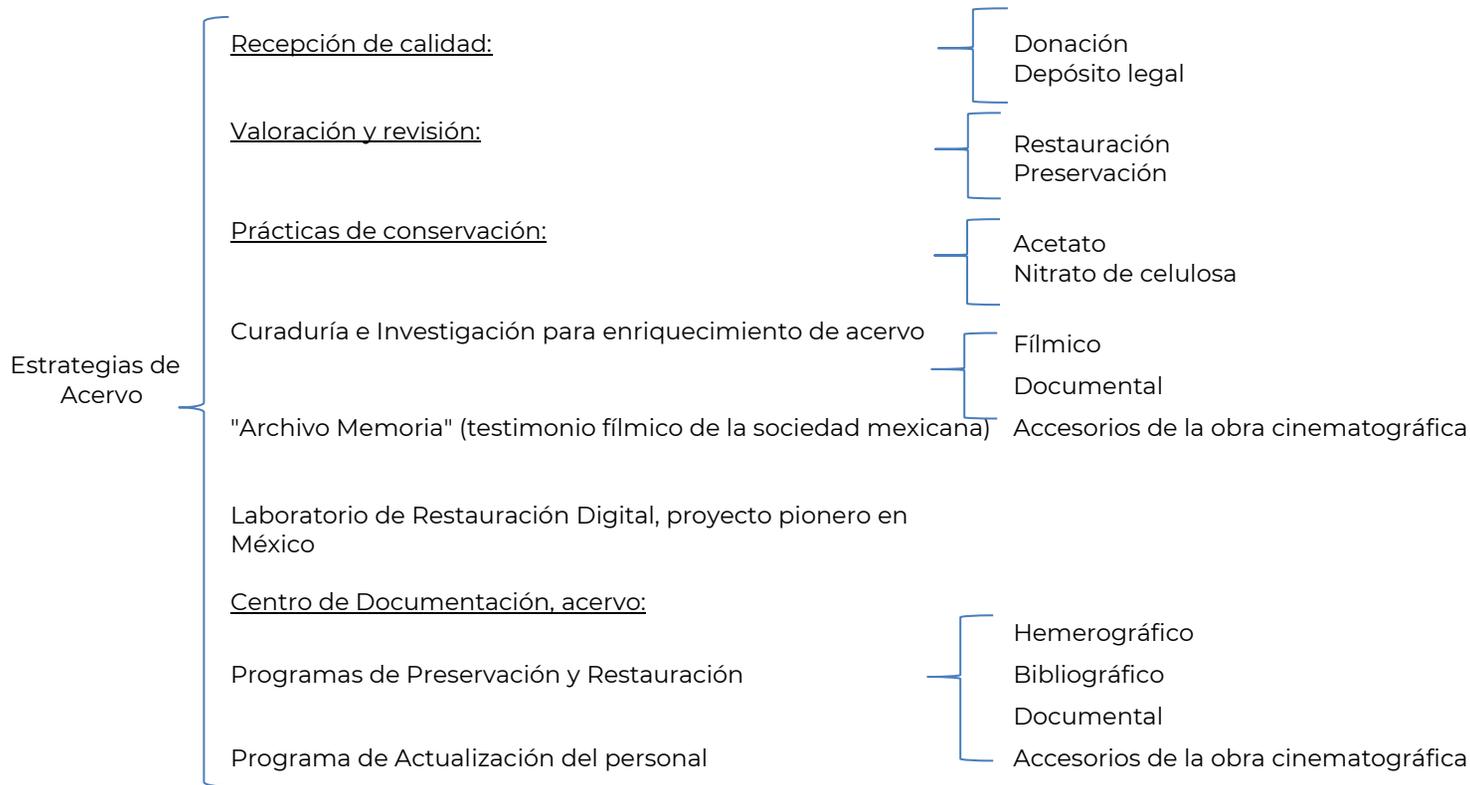
### **PACTO POR MÉXICO**

#### **México con Educación de Calidad**

Con este rubro se hace énfasis en que, para ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos, es imprescindible situar la cultura entre los servicios básicos brindados a la población. Esto implica contar con una infraestructura adecuada y preservar el patrimonio cultural del país.

## ACERVOS

En apego a nuestro objetivo de rescate, conservación, protección y restauración de las películas y sus negativos, la Cineteca Nacional realiza las siguientes labores que permiten contar con acervos en constante crecimiento y resguardado en condiciones óptimas, de acuerdo con las siguientes estrategias:



### **Promover la participación social en las acciones de mantenimiento, rehabilitación, restauración y/o conservación del patrimonio cultural.**

- Incrementar las colecciones fílmicas, iconográficas, y videográficas a través de la implementación y estímulo de donaciones, adquisiciones y rescate del patrimonio cinematográfico y establecimiento de convenios interinstitucionales.

## CUENTA PÚBLICA 2018

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2017			ENERO – DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL FÍLMICO INGRESADO (TÍTULOS DE CORTOMETRAJE Y LARGOMETRAJE)	490	855	174.49%	430	497	115.58%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2017			ENERO – DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL FÍLMICO EN ACERVO (ACUMULADO)	18,717	18,717	100.00%	19,147	18,936	98.90%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2017			ENERO – DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL VIDEOGRÁFICO INGRESADO	1,600	2,652	165.75%	2,030	2,043	100.64%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2017			ENERO – DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL VIDEOGRÁFICO EN ACERVO (ACUMULADO)	53,689	54,741	101.96%	56,771	56,784	100.02%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2017			ENERO – DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL ICONOGRÁFICO INGRESADO	5,100	5,119	100.37%	5,100	5,137	100.73%

## CUENTA PÚBLICA 2018

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2017			ENERO – DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL ICONOGRÁFICO EN ACERVO (ACUMULADO)	398,532	398,551	100.00%	403,651	403,658	100.00%

- Rescate y recuperación de materiales filmicos en el Laboratorio de Restauración Digital, realizando acciones de estabilización, evaluación técnica, digitalización y restauración.

INDICADOR	ANTECEDENTE	SITUACIÓN ACTUAL
	ENERO – DICIEMBRE DE 2017	ENERO – DICIEMBRE DE 2018
ROLLO DE PELÍCULA ESTABILIZADA	780	347

INDICADOR	ANTECEDENTE	SITUACIÓN ACTUAL
	ENERO – DICIEMBRE DE 2017	ENERO – DICIEMBRE DE 2018
ROLLO DE PELÍCULA DIGITALIZADA	613	496

INDICADOR	ANTECEDENTE	SITUACIÓN ACTUAL
	ENERO – DICIEMBRE DE 2017	ENERO – DICIEMBRE DE 2018
ROLLO DE PELÍCULA DIAGNOSTICADO	8,324	8,202

## CUENTA PÚBLICA 2018

- Promover la figura de resguardo para colecciones fílmicas privadas con el fin fortalecer la preservación del patrimonio cultural cinematográfico en convenios que vinculan entidades, ya sean públicas y/o privadas.

ANTECEDENTE		
ENERO – DICIEMBRE DE 2017		
CUSTODIA		
DEPOSITANTES	NÚMERO TÍTULOS	NÚMERO DE ROLLOS
51	2,492	32,934

SITUACIÓN ACTUAL		
ENERO – DICIEMBRE DE 2018		
CUSTODIA		
DEPOSITANTES	NÚMERO TÍTULOS	NÚMERO DE ROLLOS
51	2,175	30,980

- Estabilizar y conservar las colecciones no fílmicas.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2017			ENERO – DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ESTABILIZACIÓN DE MATERIAL ICONOGRÁFICO	3,600	3,620	100.56%	2,550	2,602	102.04%

- Implementar proyecto ampliado que atienda las condiciones ideales para el resguardo de materiales no fílmicos.
- Valorar y revisar materiales fílmicos.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2017			ENERO – DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL FÍLMICO REVISADO	2,550	3,034	118.98%	2,550	2,621	102.78%

- Aplicar criterios rigurosos para la detección de acidez en materiales fílmicos de acetato, diagnosticar y estabilizar fotografías, documentos, carteles y diversos objetos cinematográficos con el fin de garantizar su conservación.

Se lleva a cabo el proyecto permanente de diagnóstico de acidez de las colecciones fílmicas con soporte de acetato de celulosa. Dicho proceso se ejecuta empleando detectores de acidez, siguiendo los protocolos recomendados por el Instituto de Permanencia de la Imagen de

Rochester, Nueva York. Durante el ejercicio de 2018, se diagnosticaron diferentes colecciones del Acervo, tales como: Echeverría, Amalia Hernández, Películas en tránsito permanente y Jaime Kuri. Asimismo, se inició con el cotejo de datos digitales de la lista general de nitrato con la información de las latas en físico almacenadas en bóveda de C.U.

Se ha realizado la estabilización mediante la aplicación de refuerzos e injertos de fichas de contabilidad cinematográficas.

Se procedió con la limpieza y restauración de 3 carteles pertenecientes al fondo iconográfico que presentaban pérdida de plano y restos de adhesivo en el reverso. Los carteles corresponden a las siguientes películas: *El lugar sin límites*, *Cadena Perpetua* y *Retrato de una mujer casada*.

Se realizó la intervención directa en obras pertenecientes a los acervos de la Cineteca Nacional, esto con la finalidad de mantener la conservación del patrimonio resguardado. Entre estas intervenciones se encuentran las siguientes actividades: estabilización de colecciones y acervos especiales, tales como carteles históricos donde su intervención consistió en unir fragmentos desprendidos, colocación de refuerzos, así como de un soporte auxiliar y reintegración cromática. Intervención de colecciones de Gunther Gerzo, Octavio Alba y Dolores del Río, su intervención consistió en la estabilización puntual y preventiva para su resguardo en las bóvedas de la institución. Préstamo y dictamen de obras para su exhibición: Esto radicó en la elaboración de un dictamen de obra para el vestuario prestado a los estudios Churubusco, para la exposición "La fábrica de cine: Estudios Churubusco 1945-2017". También se realizó estabilización y conservación preventiva de objetos de la colección de Dolores del Río para la exposición en homenaje a la actriz por parte de la ANDA, en el Teatro Jorge Negrete de la CDMX. Sumado a esto, se llevó a cabo la estabilización de libros del Centro de Documentación, ya que a éstos se les colocaron injertos, unión de hojas sueltas y adhesión de roturas; así mismo se estabilizaron las encuadernaciones de los ejemplares pertenecientes al acervo, puesto que, siempre se deben encontrar disponibles y en buen estado para facilitar su consulta.

Cabe mencionar que, se realizaron tareas de preservación, efectuando el monitoreo diario de las condiciones ambientales de las bóvedas de la Cineteca Nacional, se analizaron y evaluaron los parámetros tanto de temperatura como de humedad relativa, mediante gráficas y reportes mensuales, lo anterior se realizó con la finalidad de mantener el control de las condiciones ambientales dentro de estas áreas, lo cual facilita la conservación y permanencia segura de las obras resguardadas.

- Ejecutar el programa permanente y sistemático de revisión técnica y diagnóstico del estado físico del acervo fílmico.

Se continúa con la revisión técnica permanente del acervo fílmico, revisando y actualizando el estado de preservación. Durante el cuarto trimestre se realizó la revisión y la actualización de 740 copias fílmicas.

- Definir el estado físico de copias de preservación, referencia y catálogo en el acervo fílmico.

Se continúa con las revisiones de material fílmico, con la finalidad de actualizar su estado de preservación y verificar que cambios ha tenido desde su ingreso.

- Elaborar copias de preservación de una selección curatorial de cine mexicano y resguardar de modo digital en alta resolución la información y contenidos fílmicos más relevantes.

INDICADOR	SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL FÍLMICO TRANSFERIDO CORTOMETRAJES	280	280	100.00%

INDICADOR	SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL FÍLMICO TRANSFERIDO LARGOMETRAJES	17	17	100.00%

- Catalogar los negativos y copias en soporte de nitrato de celulosa resguardada, y copiar a material de seguridad de soporte de acetato de celulosa materiales en peligro de desaparecer, garantizando así su preservación.

Se continúa con la digitalización de materiales de nitrato con un valor histórico, político y/o social.

**Fortalecer las acciones de investigación, identificación, registro y catalogación del patrimonio cultural inmueble, mueble y documental del país.**

- Incorporar a la base de datos del acervo información sobre los titulares de los derechos patrimoniales de las películas, con el objeto de facilitar la tarea de gestionar autorizaciones de exhibición, así como para apoyar a investigadores, estudiantes y público en general que requieran tramitar permisos para la utilización de imágenes fijas o en movimiento; así como tareas consuetudinarias de la entidad en cuanto a la exhibición, copia y restauración.

Se agregaron nuevos datos y se actualizaron los derechos patrimoniales de películas mexicanas. Asimismo, constantemente se ingresa a la base de datos, toda la información sobre derechos de autor, la cual no es actualizada por los titulares de dichos derechos y se integran los datos de contacto. Al cierre del ejercicio de 2018, se actualizaron los derechos de 347 películas.

- Revisar permanentemente la información aportada por las diferentes áreas involucradas con el fin de validar y unificar los registros y contenidos catalogables para su consulta.

En el transcurso del año 2018, se revisaron e investigaron 2,535 registros en la Base de Datos, tanto de ficción como de no-ficción, mexicanos y extranjeros, habiéndose completado los campos principales y elaborado las sinopsis. Adicionalmente, se revisaron los registros de materiales de

nitrate (de las colecciones Tomás Garrido Canabal, Miguel Alemán, Archivo General de la Nación, y de Películas en tránsito) digitalizados, con el fin de cotejar la información con los inventarios del Acervo de la Cineteca Nacional. También se revisó en moviola y con proyector, material en 35 mm. y 16 mm., correspondiente a las colecciones Miguel Alemán y Películas en tránsito, elaborándose fichas provisionales que se ingresarán en la base de datos.

- Catalogar el acervo iconográfico buscando incrementar la identificación de las personas y/o personajes que aparecen en las diferentes colecciones.

Se concluyó la identificación de todas las diapositivas de las personalidades de la Colección "Jesús Magaña" y se recibió la Colección "Felipe Mier" compuesta por 44 expedientes de películas mexicanas e integrados por fotografías, fotomontajes y carteles.

### **Clasificar y catalogar los acervos patrimoniales en diversos soportes (hemerográficos, audiovisual, sonoro e impresos).**

- Digitalizar las colecciones del Acervo Fotográfico (negativos, diapositivas e impresiones), como apoyo a la preservación del material original en condiciones controladas y adecuadas y agilizar su consulta y acceso a investigadores y público en general.

Se continuó con la digitalización de soportes únicos de las colecciones de diapositivas, se digitalizaron expedientes de "Personalidades" y se atendieron las solicitudes del área de Exposiciones.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2017			ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL ICONOGRÁFICO DIGITALIZADO	6,000	6,065	101.08%	6,000	6,063	101.05%

- Instrumentar programas de catalogación en el Centro de Documentación.

Se cataloga mediante las Reglas de Catalogación Angloamericanas 2 ed. Rev., esto con el fin de realizar la descripción física de los documentos. En cuanto a la catalogación temática, se utilizan tesauros y listas de temas de la FIAF y la Filmoteca Española para asignar un descriptor que represente el contenido del documento. Para la clasificación se utiliza el esquema de la FIAF para documentos bibliográficos en conjunto con las tablas de Cutter de la Biblioteca del Congreso, con el cual se le asigna un código al documento para categorizarlo dentro de un área del conocimiento y asignarle un lugar físico en la estantería.

- Investigar y seleccionar el material bibliográfico y hemerográfico para adquirir, haciendo énfasis en la bibliografía y hemerografía sobre cine mexicano.

## CUENTA PÚBLICA 2018

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2017			ENERO – DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
LIBRO DADO DE ALTA	600	600	100.00%	570	570	100.00%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2017			ENERO – DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
LIBRO PROCESADO EN ACERVO PUESTO EN SERVICIO (ACUMULATIVO)	18,680	18,680	100.00%	19,250	19,250	100.00%

- Actualizar las colecciones de expedientes de investigación conformados por la prensa diaria y otros materiales documentales.

INDICADOR	ANTECEDENTE	SITUACIÓN ACTUAL
	ENERO – DICIEMBRE DE 2017	ENERO – DICIEMBRE DE 2018
EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN DADO DE ALTA	600	550

**Desarrollar y actualizar bases de datos, catálogos, inventarios, registros y directorios del patrimonio y la actividad cultural en formatos abiertos.**

- Completar y homologar la información del Catálogo de Acervos con el proceso de revisión (fichas técnicas) de las películas mexicanas y extranjeras registradas, poniendo especial atención en las de nuevo ingreso.

Se llevó a cabo la revisión en Moviola y elaboración de la ficha temporal de 234 documentos en 35mm correspondientes a la colección de Películas en tránsito y a la colección Miguel Alemán. También se ha realizado la definición de título y elaboración de fichas provisionales.

Se continuó con la revisión total de los registros que no cuentan con información en base de datos con la finalidad de completar vacíos existentes.

Como parte de la labor continua, se llevó a cabo la elaboración de un glosario de 51 conceptos relacionados con el patrimonio cultural.

- Catalogar y controlar los acervos, con el fin de facilitar la consulta de datos y optimizar las labores de investigación, divulgación y programación cinematográfica con bases de datos debidamente actualizadas.

Con el objeto de que todos los registros en el Catálogo de Acervos tengan información lo más completa posible, de manera permanente se lleva a cabo la investigación, llenado y revisión de las fichas técnicas de películas mexicanas e internacionales.

- Ingresar fichas técnicas completas de los materiales en los acervos fílmicos, videográficos e iconográficos con el objetivo de apoyar la actualización y automatización de las bases de datos.

Con el propósito de que todos los registros en el Catálogo de Acervos tengan información completa, se lleva a cabo la investigación, llenado y revisión de las fichas técnicas de películas mexicanas e internacionales. Además de que permanentemente se revisan datos, sinopsis, títulos y nombres de directores para garantizar que la información y redacción no contenga errores.

### **Impulsar el intercambio artístico y cultural con la comunidad internacional.**

- Mantener el apoyo al programa de la UNESCO, Memoria del Mundo, en la redacción, recepción, análisis y dictaminación de las propuestas para obtener el registro nacional, regional o mundial. Se trabajará en la actualización de la página web, en el lanzamiento bianual de las Convocatorias a nivel mundial, regional y nacional y en general se participará en todas las actividades del Comité.

La Cineteca Nacional recibió la invitación por parte de la Biblioteca Burgoa y de la Dra. Grañen Porrua, para asistir los días 8 y 9 de abril a Oaxaca, y participar en la celebración del registro de dicha biblioteca en Memoria del Mundo de México. Incluyó visita al recién inaugurado Archivo General de Oaxaca y a su área de restauración.

Asimismo, se tuvo la invitación de la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS), Becas Fulbright García Robles para Estudios de Posgrado en Estados Unidos, para formar parte del Comité de selección de becarios mexicanos en el área de medios audiovisuales para 2019. La reunión tuvo lugar el día 13 de abril.

El 4 de mayo se asistió a la entrega simbólica del registro de Memoria del Mundo México del Códice de Cuaxicala, frente a todo el pueblo que allí reside. Cuaxicala se encuentra dentro del municipio de Huauchinango, Puebla

El 29 de mayo se asistió a la develación de placas alusivas a los dos registros otorgados por Memoria del Mundo México y de América Latina y el Caribe, al Archivo Histórico Diplomático en la Secretaría de Relaciones Exteriores (S.R.E.); el evento fue encabezado por el Dr. Luis Videgaray, Secretario de Relaciones Exteriores y la Dra. Nuria Sanz, Directora General de la Oficina de la UNESCO en México.

En el mes de julio se abrió la Convocatoria para la presentación de propuestas para su registro en Memoria del Mundo de México 2018. El 19 de julio se asistió a las instalaciones de la Fundación ICA en donde se visitaron sus áreas de conservación y restauración.

Se participó en la Biblioteca Nacional, el 3 de agosto, en el Programa Conmemorativo Ernesto García Cabral, con una ponencia sobre la importancia patrimonial de la obra de Cabral.

El 21 de septiembre, se participó en una mesa en el Congreso Internacional de Teorías e Historia de la Conservación, el cual tuvo lugar en el Museo de Antropología e Historia. Durante el mismo mes, se dio respuesta a diversas preguntas enviadas por la representación de México ante la UNESCO, acerca de la revisión de los estatutos de Memoria del Mundo que lleva a cabo actualmente su Comité Internacional.

Se seleccionó el material, la publicidad y las invitaciones, además de la planeación para llevar a cabo la celebración del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual (27 de octubre); el jueves 25 se proyectaron varios cortometrajes históricos de los acervos y el día 26, se proyectó la película de Gelsen Gas, *Anticlímax*. Se informó sobre las actividades llevadas a cabo, a la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF) y a Memoria del Mundo de la UNESCO.

Al cerrarse la Convocatoria para la presentación de propuestas para su registro en Memoria del Mundo de México 2018 el 30 de septiembre, se recibieron 15 propuestas y se procedió a la búsqueda de dictaminadores (especialistas); asimismo, se solicitó que entregaran sus dictámenes el 11 de diciembre. El 23 noviembre se organizó la tercera reunión ordinaria del Comité mexicano de Memoria del Mundo que tuvo lugar en la Universidad Iberoamericana. Por otra parte, se contestaron nuevos oficios enviados por la representación de México ante la UNESCO y la CONALMEX, acerca de la revisión de los estatutos de Memoria del Mundo que lleva a cabo actualmente su Comité Internacional.

En el mes de octubre, la Cineteca Nacional participó como parte del Presídium de la entrega de premios de la convocatoria de guiones de largometraje escritos por mujeres de la Asociación Matilde Landeta, en una ceremonia organizada por la Fundación Miguel Alemán para hablar del material digitalizado por el FICINE; de la misma manera, la institución formó parte de la mesa “Feministas en el cine mexicano”, organizado por la Asociación de Mujeres en el Cine y la Televisión, y también se tuvo presencia en la inauguración del Encuentro Científico y Profesional organizado por el IIBI-UNAM.

En el marco del programa “Ibermemoria”, implementado en colaboración con la Filmoteca de la UNAM, en el Laboratorio de Restauración Digital de la Cineteca Nacional se recibieron 6 representantes de diferentes nacionalidades, tales como Argentina, Brasil, México y Uruguay a través del cual se realizó la digitalización del largometraje brasileño *Jacarezinho* y 9 cortometrajes con contenidos históricos.

- Fortalecer los nexos con la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF), asistiendo al Congreso Anual y con la Coordinadora Latinoamericana de Archivos de Imágenes en Movimiento.

Se asistió al 74° Congreso de la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF), el cual fue celebrado del 22 al 27 de abril en Praga, Republica Checa.

Del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2018, la Cineteca Nacional fue invitada para formar parte del jurado de los proyectos de preservación audiovisual del Ministerio de Cultura de Perú.

La Cineteca Nacional fue invitada como participante del Collegium del Festival de Cine Silente de Pordenone del 8 al 12 de octubre.

- Dar seguimiento a las colaboraciones celebradas con diversas instituciones y archivos fílmicos regionales, en todos los temas relacionados a la preservación y conservación.

El 14 de enero se exhibió la película *Ahí está el detalle* en el National Museum of Mexican Art de Chicago.

En el Institut Lumière de Lyon, Francia se proyectó la película *Enamorada* los días 8 y 9 de febrero.

En el mes de febrero se presentó *El brazo fuerte*, en la Cineteca Nacional de Roma.

Durante el mes de febrero se presentó *La diosa arrodillada*, *Los dineros del diablo*, *La otra*, *Distinto amanecer*, *En la palma de tu mano* y *La noche avanza*, en el sexto festival de Cine Restaurado Toute la Memoire du Monde en la Cinemateque Francaise.

Del 1 al 14 de marzo se presentó un ciclo dedicado a Emilio "Indio" Fernández en el MoMA en Nueva York, con las películas: *Río escondido*, *María Candelaria*, *Flor silvestre*, *La perla*, *Enamorada*, *Salón México*, *Maclovia*, *Pueblerina* y *Víctimas del pecado*; también se exhibió la película *El rincón de las vírgenes*.

Durante marzo se presentó *Sensualidad*, *Víctimas del pecado*, *Aventurera* y *Salón México* en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara. Se comenzó una colaboración con el Festival Ambulante Gira de Documentales 2018 para la programación de un ciclo llamado *Por ahí del 68...*, con cortometrajes de archivo relacionados a las XIX Juegos Olímpicos y largometrajes realizados en 1968.

El 19 de abril se presentó la película *El lugar sin límites* en Harvard Film Archive.

Durante el 5º Festival de Cine Mudo de Tailandia se presentó la película restaurada y musicalizada *El automóvil gris*, del 24 al 30 de mayo.

Del 29 de mayo al 5 de junio se presentó un ciclo de cine mexicano en el AFI Silver Theatre and Cultural Center, USA. Las películas exhibidas fueron: *La otra*, *Salón México* y *En la palma de tu mano*.

En el Nitrato Film Festival, Cinemateca Yugoslavia, Serbia, celebrado del 6 al 16 de junio, se exhibió la película *Aventurera*.

Del 23 de junio al 1º de julio se presentaron las películas *Rosauro Castro* y *Víctimas del pecado* en Il Cinema Ritrovato 2018, Boloña, Italia.

Se presentó un ciclo de cine mexicano en Argentina del 12 al 16 de julio con las películas *Distinto amanecer*, *La diosa arrodillada*, *Enamorada*, *Calabacitas tiernas*, *Salón México*, *Macario*, *La pasión según Berenice*, *El lugar sin límites* y *El automóvil gris*.

El 27 de julio se presentó la película *Los bienamados* en el ciclo de cine "Intersecciones temporales sobre el 68" en el Museo Universitario de Ciencias y arte, Muca-Roma de la UNAM.

En el National Museum of Mexican Art de Chicago se exhibió *Calabacitas tiernas*, el día 29 de julio.

Las películas *La fórmula secreta* y *Aventurera*, se presentaron el 10 y 17 de agosto respectivamente, en el Programa Cineteca Santa Fe, NM, EE. UU.

En el Festival Brasileño Cine BH en Belo Horizonte, Brasil se presentó la película *Víctimas del pecado*, el día 1º de septiembre.

Del 12 al 16 de septiembre, se presentó un ciclo de cine mexicano en la Cinemateca de Cuba. Las películas que se presentaron fueron: *La familia Dressel*, *¡Ay que tiempos señor Don Simón!*, *Salón México*, *El esqueleto de la señora Morales*, *El castillo de la pureza*, *El rincón de las vírgenes* y *Cabeza de vaca*.

Se presentó un ciclo dedicado a María Félix en la Cinemateca Dominicana durante los meses de octubre y noviembre con las películas: *El peñón de las ánimas*, *La generala*, *La diosa arrodillada*, *Enamorada* y *Doña Bárbara*.

Los días 25 y 26 de octubre se presentaron dos programas en la celebración del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual presentado en la Cineteca Nacional.

Entre las películas mexicanas presentadas por el Festival Internacional de Cine de Morelia se exhibieron: *Mecánica nacional*, *Los albañiles*, *Subida al cielo*, *Aventurera*, *El castillo de la pureza*, *El principio*, *El rincón de las vírgenes*, *La pasión según Berenice* y *Rosaura Castro*, del 20 al 28 de octubre.

Del 16 de octubre al 4 de noviembre se presentó el Ciclo de cine mexicano en el Festival de Cine “La Orquídea” en las ciudades de Cuenca y Quito en Ecuador. Las películas que se exhibieron fueron: *Distinto amanecer*, *La diosa arrodillada*, *Enamorada*, *Calabacitas tiernas*, *Salón México*, *Macario*, *La pasión según Berenice*, *El automóvil gris* y *El lugar sin límites*.

Se exhibió la película *Rosa blanca* el 12 de octubre en el Museo Casa Chihuahua, en el marco del Encuentro Nacional Anticorrupción.

El día 6 de noviembre, en la Retrospectiva de Cinema Ritrovato de la Cineteca Bologna en la Universidad Loyola Marimount en Los Ángeles, se exhibió la película *Víctimas del pecado*.

La película *Macario* se exhibió en el National Museum of Mexican Art de Chicago el 4 de noviembre.

En el Festival de Cine de Cuba se exhibió la película *El lugar sin límites* en el programa Clásicos Restaurados del 6 al 16 de diciembre.

El Archivo Nacional de Finlandia presentó “El Ciclo de cine mexicano”, del 16 de noviembre al 2 de diciembre, exhibiendo las películas: *Aventurera*, *El rebozo de Soledad*, *Historia de un gran amor*, *La sombra del caudillo* y *Una familia de tantas*.

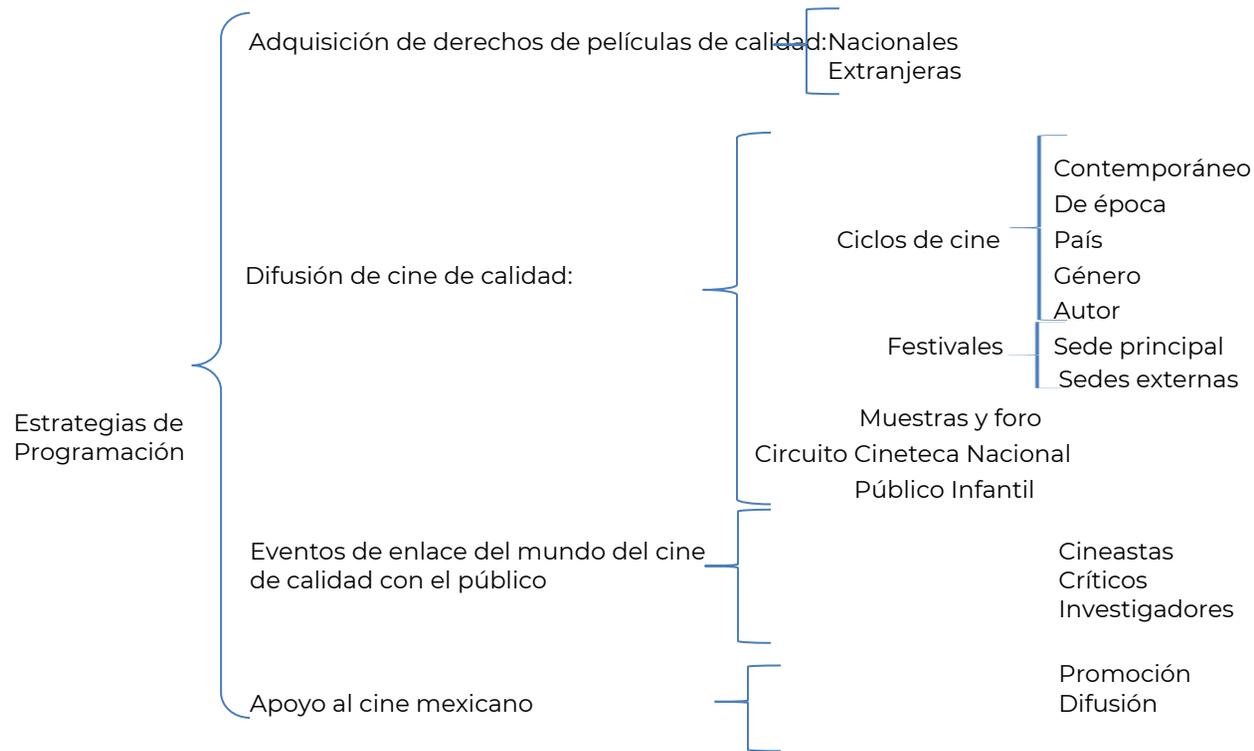
**PROGRAMACIÓN Y DIFUSIÓN**

**5 EJES PARA LOGRAR UNA DEMOCRACIA DE RESULTADOS**

**Eje 3. Lograr un México con Educación de Calidad para Todos. Para que México sea una potencia cultural se necesitan más y mejores bibliotecas, museos, teatros, salas de concierto, etcétera.**

En cumplimiento al Eje 3, se realizaron las siguientes:

**Estrategias de Programación**



### **Contar con una oferta permanente y de calidad de eventos artísticos y culturales que promuevan la formación de públicos.**

- Programar y exhibir películas a través de eventos especializados, como Muestras, Foros y ciclos.

Durante el ejercicio de 2018, se llevó a cabo la 64 y 65 Muestra Internacional de Cine, el 38 Foro Internacional y Talento Emergente 2018, ciclos organizados por la Cineteca Nacional, asimismo, dentro de la programación de la Cineteca, se tuvo retrospectivas de grandes cineastas, tales como Andrzej Wajda, Nicolás Pereda, Gabriel Retes, Raúl Perrone, Frederik Wiseman, Wes Anderson, Jan Svankmajer, Fernando Solanas, Ingmar Bergman, Andrés Veiel, Alfred Hitchcock, Keisuke Kinoshita, Anahí Berneri y Michel Franco. Actualmente continúa uno de los ciclos programados para realizarse a lo largo de todo el año: Clásicos en Pantalla Grande. Cabe señalar que, durante el mes de enero, destinado al público infantil, se llevó a cabo la Matinée Día de Reyes y continuó el ciclo el Legado de Pixar. En el último trimestre del 2018 se presentó el ciclo Matiné la Matatena con películas como: *Ranas y Sapos* y *Mozart en China*.

- Presentar semanas o ciclos dedicados a cinematografías contemporáneas, de otras épocas y países, o géneros y autores, por iniciativa de la institución o en colaboración con archivos, países, embajadas y otras instituciones.

A lo largo del ejercicio de 2018, se llevó a cabo la Semana de cine portugués, Semana de Cine Finlandés, Semana de Cine Brasileño, Semana de Cine Rumano y la Semana de Cine Alemán, las cuales denotaban la calidad de la gran variedad de propuestas cinematográficas, además de explorar territorios diversos y mostrar enfoques de producción más variados; de la misma manera se llevó a cabo la Semana de Cine de Nuevo León, con motivo de la celebración del 20 aniversario de la Cineteca Nuevo León, presentándose una selección de títulos producidos por diversos cineastas de dicho estado.

Entre los festivales filmicos que se realizaron durante 2018 se encuentran: Básicos del Cine Catalán colección de ficción, documentales, cine experimental y éxitos populares; Quebec Cine MX 2018, vista panorámica del cine quebequense contemporáneo con una selección de películas innovadoras e inspiradoras; el 22° Tour de Cine Francés que tiene como objetivo promover lo mejor del cine galo contemporáneo; asimismo, el Festival Internacional de Cine Judío; el Festival “La Ola”; Muestra de Cine contemporáneo español, misma que reúne algunas de las más destacadas producciones independientes del cine español contemporáneo. En el mes de agosto, tuvo lugar el 23° Festival Internacional de Cine para Niños (...y no tan niños), en donde se presentaron semanas y ciclos dedicados a cinematografías contemporáneas, de otras épocas, países, géneros y autores, por iniciativa de la institución o en colaboración con archivos, países, embajadas y otras instituciones; otro de los festivales realizados en el año 2018, fue el Festival 13° DOCSMX (Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México), el cual está dedicado a la no Ficción.

Posteriormente, también se dio lugar a Primas Cinematográficos del Perú, que refleja las variadas tonalidades estéticas de una cinematografía heterogénea pero bastante desconocida, la peruana.

- Realizar Festivales filmicos nacionales.

Miradas al Presente, ciclo que explora algunas de las películas que han sido recientemente apoyadas por el Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE), conformada tanto por documentales como por filmes de ficción.

Muestra CCC 2018, que reúne producciones realizadas por los alumnos de la licenciatura en Cinematografía del Centro de Capacitación Cinematográfica. Muestra Fílmica del CUEC (Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM), que celebra su vigésima tercera

## CUENTA PÚBLICA 2018

edición y reúne 35 cortometrajes de documental y ficción que presentan diversas aristas de una sociedad mexicana sumamente diversa y multifacética.

En el mes de septiembre se llevó a cabo la Fiesta del Cine Mexicano, en conjunto con la Secretaría de Cultura a través del Instituto Mexicano de Cinematografía y la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica, formando un esfuerzo contiguo, que propició la colaboración de productores, postproductores, distribuidoras, cadenas de cine y proveedores de la industria Cinematográfica, con el objetivo de incentivar el consumo del cine nacional en las audiencias de nuestro país, darle sentido a nuestro cine e invitar a todos los mexicanos a vernos reflejados en las "Historias que sí nos pasan".

Por otra parte, "Películas restauradas de la AMACC-FILMOTECA de la UNAM", con la intención de recuperar, restaurar, preservar y difundir el acervo filmico nacional ha restaurado los títulos: *Tepeyac*, *El tren fantasma*, *EL puño de hierro*, *La mujer del puerto* y *La barraca*.

INDICADOR	SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
TÍTULOS PROYECTADOS	1,900	1,952	102.74%

INDICADOR	SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTES A PELÍCULAS MEXICANAS PROYECTADAS (DE CORTO Y LARGOMETRAJE)	165,000	259,819	157.47%

INDICADOR	SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
PELÍCULAS MEXICANAS PROYECTADAS (DE CORTO Y LARGOMETRAJE)	400	506	126.50%

# CUENTA PÚBLICA 2018

INDICADOR	SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
PELÍCULAS NACIONALES ESTRENADAS EN LA CD. DE MÉXICO Y EXHIBIDAS EN LA CINETECA NACIONAL	47	53	112.77%

INDICADOR	SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
PELICULAS EXTRANJERAS ESTRENADAS EN LA CD. DE MÉXICO Y EXHIBIDAS EN LA CINETECA NACIONAL.	136	72	52.94%

EVENTOS CINEMATográfICOS					
ENERO - DICIEMBRE DE 2018					
ESTRENO	FUNCIÓN ESPECIAL	CICLO	RETROSPECTIVA	FESTIVAL	MUESTRA
172	33	35	12	14	8

INDICADOR	SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
CICLOS DE CINE	70	82	117.14%

## CUENTA PÚBLICA 2018

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2017			ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTE A FUNCIONES CINEMATOGRAFICA PÚBLICO ADULTO	1,150,000	1,158,055	100.70%	1,300,000	1,295,287	99.64%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2017			ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
FUNCIONES DE CINE ORGANIZADAS PARA ADULTO	10,500	11,349	108.09%	12,000	12,273	102.28%

### Impulsar el reconocimiento de la diversidad de las expresiones artísticas y culturales de México y del mundo.

- Programar y exhibir películas que representen diversidad multicultural.

Durante los primeros meses del 2018 se proyectaron cintas cuya temática resalta la diversidad multicultural tanto del país como de otras regiones a nivel mundial tal es el caso de *Charco: canciones del Río de la Plata*, parte de este documental es que podamos encontrar hermosas canciones inéditas interpretadas por figuras reconocidas internacionalmente, música que manifiesta unión, agradecimiento a la tierra y un homenaje a la cultura rioplatense; *El maíz en tiempos de guerra*, cinta filmada en el interior de una comunidad autónoma zapatista, el documental sigue el curso anual de cuatro milpas indígenas en distintas regiones de México, ilustra el excepcional proceso del maíz. En la película *Sunka Raku*, el director Hari Sama presenta un documental melancólico que por medio de close ups y paisajes (que a pesar de ser sombríos siempre tienen la luz adecuada), reúne la cultura a través de una casa de té japonesa en el Ajusco, México. Asimismo, *Wiñaypacha*, es la primera película hablada en aymara, muestra la cosmovisión andina y a una pareja de ancianos que vive aislada en un lugar remoto de los Andes de Perú.

Finalmente, durante el cuarto trimestre se exhibió la cinta *Somos lengua*, como parte del ciclo "Cínica Festival", la cinta en mención muestra la pluralidad de raperos mexicanos, que se extiende por un territorio lleno de contrastes que inspira tanto vergüenza, como orgullo.

### Desarrollar propuestas artísticas y culturales dirigidas específicamente a niños.

- Programar y exhibir películas destinadas al público infantil a través de matinées, festivales y ciclos.

Como parte de los títulos dentro del marco Matinée Infantil dedicado al público infantil se programaron las cintas de animación *Coco*, *Abril y el mundo extraordinario*, *El cavernícola ¿Dónde está el caballo de Winky?*, *Ana y Bruno*, *El ángel en el reloj*, y *Mary y la flor de la hechicera*. Cabe

## CUENTA PÚBLICA 2018

señalar que, durante el mes de enero, destinado al público infantil, se llevó a cabo la Matinée Día de Reyes y continuó el ciclo el “Legado de Pixar”. Además, se organizaron funciones especiales dentro del marco de Vinculación Educativa como *El niño y el mundo*, y *El pequeño Quinquin*. Uno de los ciclos más importantes para niños fue el “Legado de Pixar”, donde se proyectaron películas dobladas al español todos los días. En el primer semestre también, se integró en nuestra programación un ciclo llamado “Linterna mágica” con funciones para niños como *La guerra de los botones*, *Asterix y Obelix*, además de la cinta *Misión Cleopatra*. Durante el mes de abril uno de los meses donde también se programan más funciones para niños se realizaron funciones de “Linterna mágica”, programa de cortos y largometrajes destinados a niños.

En el mes de agosto se llevó a cabo el 23° Festival Internacional de Cine para niños (...y no tan niños), proyecto cultural independiente que tiene como objetivo programar el mejor cine infantil proveniente de distintas regiones del mundo, dentro de su programación se encontró el largometraje *Lotte y Luisa, gemelas a bordo*, 18 programas de cortometrajes y tres Retrospectivas. De la misma manera, Shorts México 2018, dedicó un programa de cortometrajes al público infantil.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2017			ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTE A FUNCIONES DE CINE PARA NIÑOS	15,500	26,726	172.42%	6,000	6,191	103.18%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2017			ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
FUNCIONES DE CINE PARA NIÑOS	173	384	221.97%	175	200	114.29%

### Propiciar la integración de niños en agrupaciones artísticas y culturales.

- Acercar las expresiones artísticas y culturales en las instituciones educativas.

Desarrollar el programa Salas de Arte: que busca difundir películas que no son programadas en las salas comerciales, en espacios que cuenten con calidad de proyección y audio en el interior de la República. Circuito Cineteca es un proyecto que busca apoyar a través de diversos programas y ciclos a distintos espacios del país como universidades, cineclubes, museos, centros culturales y todos aquellos que estén interesados en apreciar el cine de calidad a través de la exhibición.

### Canalizar apoyos a proyectos para la promoción y difusión de las expresiones artísticas y culturales locales.

- Presentar a la institución, en el marco de ciclos fílmicos nacionales, como sala de arte de alta calidad de proyección.

Dentro del periodo comprendido, terminó la gira de la 63 Muestra Internacional de Cine (MIC), con 28 sedes; el ciclo de Canadá Now, con 25 sedes y se inició la corrida de Semana de Cine Argentino y Cine Mexicano de la Época de Oro, ambas con 4 sedes. El ciclo "Plan Cóndor" se programó en una sede. También se llevaron películas al interior de la República de los catálogos de la Cineteca Nacional (tanto gratuitas como con costo) a 25 sedes. En el segundo trimestre se realizó la mayor parte del circuito con la 64 Muestra Internacional de Cine (MIC), 26 sedes proyectaron de abril a junio, se continuó con la Semana de Cine Argentino con un total 10 sedes y el Cine Mexicano, asimismo, se sumaron 2 espacios. Se comenzó la corrida de Cinespace y en junio se presentó la primera sede.

En el transcurso del tercer trimestre, se terminó la gira de la 64 Muestra Internacional de Cine (MIC) con 28 espacios, comenzó el 38 Foro Internacional de Cine, el cual fue proyectado en 17 sedes; se desarrolló el ciclo Cine Finlandés con 8 sedes; el ciclo Mexicano Clásico llegó a 1 sede en Argentina; el ciclo de Cine Mexicano de la Época de Oro tuvo presencia en 8 espacios; Cine Mexicano de los 70 se programó en 10 sedes; Cine Rumano llegó a Guadalajara; Cinespace se presentó en 8 lugares y la Semana de Cine Argentino en 4 sedes; adicionalmente, se llevaron películas de los catálogos de Cineteca Nacional (tanto gratuitas como con costo) a 58 sedes.

Para finalizar el año, durante el cuarto trimestre se terminó el circuito del 38 FIC; CineSpace; Miradas del Presente 2018; Retrospectiva Keisuke Kinoshita y la Semana de Cine Argentino. Asimismo, se continuó con los ciclos de cine mexicano (Clásico, Época de Oro y de los 70), se desarrolló Talento Emergente 2108 en 9 espacios, se inició la gira de la 65 MIC y se llevaron películas de los catálogos de Cineteca Nacional (tanto gratuitas como con costo) a 69 sedes.

### **Impulsar acciones que fortalezcan el tejido social, principalmente en zonas marginadas.**

- Difundir cine de calidad en zonas marginadas de la República Mexicana a través de la implementación de ciclos y funciones gratuitas, así como proyecciones en espacios públicos para el público en general.

Se realizaron proyecciones gratuitas en 30 Estados de la República mexicana, tales como Morelos, Guanajuato y Baja California. Fuera de México, se programó con espacios de Argentina, Argentina, Bolivia, Ecuador, Los Ángeles y Chicago.

- Realizar exhibiciones en Salas de la Red Nacional.

A continuación, se detallan las exhibiciones realizadas en las salas de Red Nacional:

# CUENTA PÚBLICA 2018

<b>CICLOS</b>	63 Muestra Internacional de Cine 64 Muestra Internacional de Cine 65 Muestra Internacional de Cine Talento Emergente 2017 Talento Emergente 2018 38 Foro Internacional de Cine Semana de Cine Argentino Clásicos en pantalla grande Canadá Now Cine Finlandés Cine Mexicano de la Época de Oro Cine Mexicano Clásico Cine Mexicano de los 70 Cine Mexicano Tlaxcalteca Miradas del Presente Retrospectiva Keisuke Kinoshita Cine Rumano Cine Híbridos CineSpace Plan Cóndor Vinculación Comunitaria Estrenos Cineteca	<b>ASISTENCIA</b>	<b>161,369</b>
<b>TOTAL DE SEDES</b>	<b>158</b>	<b>ESTADOS</b>	<b>32</b>
<b>SEDES NUEVAS</b>	San Pedro Garza García.- Universidad de Monterrey Mérida.- Planetario Arcadio Poveda Ricalde		
<b>SEDES DESTACADAS</b>	Guadalajara.- Universidad de Guadalajara Morelos.- Cine Morelos Toluca.- Cineteca Mexiquense Monterrey.- Cineteca Nuevo León Texcoco.- Universidad Autónoma de Chapingo		

### **Impulsar la capacitación y actualización de los artistas, gestores y trabajadores de la cultura.**

- Apoyar la creación espacios de alto nivel, a través de la inclusión en los Circuitos de Difusión

Con ciclos gratuitos como los catálogos de vinculación, Canadá Now, Plan Cóndor, Cine Mexicano de la Época de Oro, Cine Mexicano de los 70, Cine Mexicano Clásico, Cine Mexicano Tlaxcalteca y CineSpace, apoyamos con material cinematográfico de calidad a espacios que cuentan con poco presupuesto para llegar al público.

- Llevar los proyectos académicos o conferencias de Cineteca a otros espacios de la República donde se tenga interés en este tipo de divulgación cultural.

Se contactó a las áreas de Extensión Académica de las diferentes sedes donde fue divulgada la información acerca del Diplomado de Cine a Distancia que es organizado por el área de Extensión Académica de Cineteca Nacional. Desde el área de Prensa se envía constantemente la información de nuestras conferencias y comunicados a diversos medios de toda la República, poniendo especial atención a las ciudades que reciben programación y ciclos de Cineteca Nacional. Así mismo, logros como el de la Maestría, son difundidos en otras plataformas y medios del resto del país.

### **Contribuir al desarrollo integral de la diversidad cultural a través del apoyo a los proyectos locales.**

- Programar ciclos en donde se difundan películas locales y regionales.

La exhibición mensual de Clásicos en Pantalla Grande permitió la proyección de la película *Sensualidad*, cinta mexicana de los años 50 y *Naufragio* del director Jaime Humberto Hermosillo. En el ciclo de Miradas al Presente se exhibieron 9 documentales mexicanos, dentro de los títulos se encuentran: *Burros*, *La historia del cine mexicano* y *Sunú*. En el segundo trimestre de este año se exhibió la Retrospectiva de Gabriel Retes, considerado uno de los mejores directores de cine tanto en México como en Latinoamérica; *Chin Chin el teporocho*, *El bulto*, *Nuevo mundo* y *Bandera Rota* son solo algunos de los títulos mexicanos que se exhibieron dentro de la Retrospectiva. El ciclo Día de Cine Mexicano, Películas restauradas dentro de su programación incluyó *El rincón de las vírgenes*, *Canoa*, *El castillo de la pureza*, *Mariana*, *Perfume de Violetas (nadie te oye)*, *Mi querido Tom Mix* y *Cabeza de Vaca*. Dentro del marco del ciclo La familia Beristaín: 100 años de cine, se proyectó *Caravaggio*, *No quiero dormir sola* y *Vagabunda*.

### **Preservar y fortalecer los saberes y las expresiones culturales y artísticas populares y de los pueblos indígenas.**

- Difundir películas que reflejen las expresiones culturales y artísticas populares, así como documentales.

Dentro del marco Miradas al Presente se proyectó *Si corre o vuela... a la cazuela*, documental que muestra la riqueza gastronómica del pueblo hñähñü. Asimismo, dentro del ciclo de Cine Indígena de Michoacán se exhibieron 4 programas de cortometrajes en donde las expresiones culturales de los pueblos indígenas se hacen presentes, tal es el caso de *Janitzio*, *¡Qué lindo es Michoacán!* y *La historia en la mirada*. Se estrenó la película *Sueño en otro idioma*, cinta que pretende dar a conocer una de las lenguas en extinción el zikril. Uno de los documentales que se suma es *Sin Dios y sin Diablo, Jaime Sabines y sus lectores*, documental donde sus lectores hablan acerca de los versos del poeta chiapaneco.

En el tercer trimestre se exhibió *Ixcanul* dentro de la V fiesta de las culturas indígenas pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México, basada en experiencias reales de mujeres de la región kakchikel de Guatemala, el primer largometraje del director Jairo Bustamante, el cual aborda el universo social de los grupos mayas a partir de un tratamiento íntimo y realista.

En el cuarto trimestre, se exhibió el documental *Guerreros de la danza*, el cual busca difundir los orígenes y el estilo de vida que adoptan quienes practican el arte de la danza Folklórica.

### **Reconocer la labor y trayectoria de los creadores.**

- Se presentarán ciclos especiales de creadores de cine.

Se han dedicado cinco retrospectivas que celebran la obra de cineastas como Nicolás Pereda, cuyo enfoque cinematográfico ha definido una de las tendencias más emocionantes del mundo del cine en los últimos diez años. Andrzej Wajda, el cineasta más importante de la historia del cine polaco, dentro de sus cintas más reconocidas se encuentran *Cenizas y diamantes*, *Katyn* y *Los últimos años del artista*. Gabriel Retes, cineasta con un discurso cinematográfico siempre crítico. Raúl Perrone, uno de los últimos cineastas independientes. Frederick Wiseman, que su cine podría definirse como la narrativa de pequeños sucesos en directo, pocas veces dramáticos o susceptibles a la amplia mirada de la historia.

Ingmar Bergman a lo largo de su extensa filmografía: aspectos como la angustia, la nostalgia, la sociedad y las normas sociales llegan a fracturar el caparazón que protege a una indefensa psique humana. Lo privado es político, pero lo mismo vale también a la inversa: el desarrollo político siempre se ve influido por los individuos y sus destinos personales. Esta afirmación resume de manera precisa la obra de Andres Veiel. Ningún otro realizador alemán relaciona tan directamente las biografías de los individuos con la sociedad que las contiene.

En el último trimestre de 2018, se comenzó a proyectar el ciclo dedicado a Alfred Hitchcock, quién en 1925 debutó como director en la cinta *El jardín del placer*, pero sería con *Inquilino* cuando comenzaría a plasmar su verdadero estilo cinematográfico, manejando con maestría el suspenso.

### **Apoyar y estimular la producción, presentación y difusión del trabajo de los creadores.**

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional ha creado estrategias para apoyar tanto a las sedes de Circuito Cineteca como a sus propias instalaciones, echando mano de las redes sociales y la página oficial de la institución, además de la constante difusión de las actividades llevadas a cabo, asimismo se ha buscado hacer constante énfasis de la presencia de artistas emergentes involucrados en el ámbito cinematográfico y consagrados cineastas del medio.

### **Estimular y apoyar la creación cinematográfica.**

- Presentar y difundir los trabajos de los creadores tanto en instalaciones propias como en sedes alternas y foráneas.

La Cineteca Nacional a través de su área de Difusión, crea estrategias para apoyar a las sedes con menciones a través de redes sociales y boletines de prensa.

## Promover de manera amplia las expresiones cinematográficas nacionales e internacionales.

- Exhibir películas en Muestras, Foros, ciclos, retrospectivas, entre otros.

La 64 Muestra Internacional de Cine (MIC), que ha sido a lo largo de sus más de sesenta ediciones, un festival de cine que pretende acercar al público mexicano las propuestas más innovadoras y recientes del arte cinematográfico dentro de sus 14 títulos están: *Rostros y lugares*, *Stalker*, *La zona*, *De la infancia*, *Amante por un día*, *Lucky*, *El tercer asesinato*, por mencionar algunos. Semana de Cine Portugués que exhibió 10 títulos donde se documentó y ficcionalizó un proceso de transformación social. Asimismo, dentro del ciclo Clásicos en Pantalla Grande se exhibió *Tiburón*, una de las películas más emblemáticas de los años 70 y la película de culto de ciencia ficción *El planeta salvaje*, entre otras cintas. Semana de Cine Brasileño es una de las cinematografías más pujantes del continente. Semana de Cine Rumano, colocado como uno de los fenómenos más sobresalientes de la cinematografía europea.

El 38 Foro Internacional de la Cineteca Nacional, alberga propuestas radicales y vanguardistas del arte cinematográfico; las películas que integran esta edición se caracterizan por presentar fórmulas poco convencionales que apelan a la metáfora y la reflexión como motor narrativo y estético, *Que tenga un buen día*, *Treinta almas*, *Virus tropical* y *Caniba*, son sólo algunos de los títulos que se pudieron apreciar durante este ciclo. La cuarta edición de Talento Emergente confirma una vez más la misión que tiene la Cineteca Nacional por impulsar y difundir las visiones de nuevos cineastas, aquellas jóvenes promesas del mundo del cine. Con especial interés por las primeras y segundas obras, el ciclo se preocupa por exhibir algunas de las propuestas de quienes apenas dan sus primeros pasos en el circuito cinematográfico internacional, incluye títulos como: *Las reglas del todo*, *Al abrir mis ojos* y *Goliat*.

Cabe destacar que al finalizar 2018, la Muestra Internacional de Cine cumplió 65 ediciones, continuando así con una de las tradiciones cinematográficas más longevas y apreciadas entre el público mexicano. En la edición otoñal de 2018, la Muestra incluyó obras premiadas internacionalmente como la más ganadora reciente de la Palma de Oro en Cannes, *Un asunto de familia*, del cineasta japonés Hirokazu Koreeda, y *Las herederas*, cinta paraguaya de Marcelo Matinessi, ganadora de dos premios Oso de Plata en la "Berlinale".

## Desarrollar estrategias alternativas de difusión del cine para comunidades.

- Apoyar a Centros Culturales e Institutos a través del envío de programación.

Circuito Cineteca apoya a los Centros Culturales proporcionando asesorías para que puedan proyectar y también brindan apoyo para el tráfico de material.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2017			ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
FUNCIONES DE CINE ORGANIZADAS EN ESPACIOS GESTIONADOS POR PERSONAS FÍSICAS U OTRAS INSTITUCIONES (CIRCUITO NACIONAL SALAS DE ARTE)	2,915	3,592	123.22%	3,580	4,482	125.20%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2017			ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTES A FUNCIONES DE CINE ORGANIZADAS EN ESPACIOS GESTIONADOS POR PERSONAS FÍSICAS U OTRAS INSTITUCIONES (CIRCUITO NACIONAL SALAS DE ARTE)	130,500	147,525	113.05%	150,000	161,369	107.58%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2017			ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
SEDES DEL CIRCUITO CINETECA NACIONAL - SALAS DE ARTE)	11	113	1027.27%	35	32	91.43%

**Difundir a nivel internacional el cine mexicano.**

- Desarrollar contenidos de cine de arte enfocado al apoyo de la televisión cultural.

Además de la preservación del patrimonio fílmico nacional, la Cineteca Nacional tiene como una de sus labores esenciales la creación de nuevos públicos informados, sensibles y críticos hacia el fenómeno cinematográfico. Lo hace a través de su muy variada propuesta de programación y también con sus exposiciones. En la televisión de índole cultural en la cual la Cineteca tiene un interesante campo de acción, basándonos en el proyecto CLÁSICOS EN PANTALLA CHICA que la institución produjo con el Servicio Público de Radiodifusión (SPR), se seleccionaron ciclos cuyos contenidos son de interés general y que apelan a varias directrices esenciales de los estudios cinematográficos, como lo son el cine de autor y la historia del cine mundial. Pasada la selección de éstos y para ir más allá de la simple transmisión de las cintas, se enriquece la experiencia con un programa producido con la finalidad de que un experto e invitados afines al tema del cual se hace referencia con las películas comenten las mismas, aportando al televidente información invaluable. Los cuestionarios se formulan de acuerdo con la experiencia del anfitrión y se prestan a enriquecerse aún más con los conocimientos de los invitados. Finalmente, más que una transmisión televisiva de cine seleccionado por la Cineteca Nacional, sino una experiencia distinta al contar las cintas con un contexto social e histórico.

La televisión cultural es un espacio natural para que la Cineteca Nacional pueda extender a la pantalla casera una de sus labores primordiales como lo es la creación de nuevos públicos cinéfilos informados y sensibles al fenómeno cinematográfico. A través de la adquisición de materiales relacionados con lo mejor del cine mundial, presentados y comentados por especialistas en los temas que abordan las cintas, la Cineteca Nacional aporta a las televisoras públicas una opción de calidad para su programación.

**Desarrollar un programa de exposiciones, así como actividades y servicios complementarios para promover el aprecio y conservación del patrimonio cultural.**

- Desarrollar actividades y exposiciones vinculadas al cine en las salas de exposiciones temporales y en La Galería de la Cineteca Nacional.

Se ha llevado a cabo una exposición relacionada con el cineasta polaco Andrzej Wajda, por su extensión y gran número de material se montó en dos de los lobbies: Sala 1 y 2 de la Cineteca Nacional. En la Galería se dio el cierre de la exposición de México y Walt Disney / el Arte de Coco la cual permaneció del 24 de octubre del 2017 al 14 de enero del 2018. Durante el segundo trimestre se montaron dos exposiciones en el lobby de la Sala 2 de la Cineteca Nacional, la primera dedicada al cineasta mexicano Gabriel Retes y la segunda en homenaje al cineasta checo, Jan Svankmajer, a propósito de su visita a la Cineteca Nacional.

En el tercer trimestre se llevaron a cabo dos exposiciones en los lobbies 1 y 2 de la Cineteca Nacional, la primera en homenaje al Día del cine mexicano, en colaboración con el IMCINE y la segunda en homenaje al centenario del cineasta Ingmar Bergman. La exposición del Día del cine mexicano exhibió carteles y negativos de películas, así como un video comparativo mostrando los resultados del proceso de restauración digital de una película; mientras que la exposición dedicada a Bergman se enfocó en las temáticas recurrentes en la obra del realizador a través de una serie de imágenes y textos curados por José Antonio Valdés Peña.

Durante el cuarto trimestre del año se llevaron a cabo dos exposiciones en los lobbies 1 y 2, la primera titulada "Viaje redondo: La familia Beristain en el cine" y la segunda en homenaje al artista visual y crítico cinematográfico Gabriel Ramírez. Dichas exposiciones continúan hasta el mes de enero de 2019.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2017			ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
EVENTOS CULTURALES DISTINTOS A FUNCIÓN CINEMATOGRAFICA ORGANIZADOS POR LA CINETECA NACIONAL (NUEVO)	18	31	172.22%	42	35	83.33%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2017			ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENCIA A EVENTOS CULTURALES DISTINTOS A FUNCIÓN CINEMATOGRAFICA ORGANIZADOS POR LA CINETECA NACIONAL (NUEVO)	1,800	6,560	364.44%	3,260	4,020	123.31%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2017			ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
EXPOSICIONES MONTADAS	12	14	116.67%	10	10	100.00%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2017			ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTES A GALERÍA CINETECA NACIONAL	105,000	217,313	206.96%	41,700	65,960	158.18%

## DIFUSIÓN

### Desarrollar esquemas de difusión y acceso a las actividades artísticas y culturales.

Promoción de las actividades desarrolladas en todas las áreas, así como con la programación diaria en la página web; aunado a lo anterior se continuará con la difusión de las actividades y logros de la Cineteca Nacional en redes sociales, principalmente en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube. Adicionalmente, se crearon los micrositos correspondientes a la 64 Muestra Internacional de Cine (MIC), a la 4ta edición de Talento Emergente, y a la exposición Hitchcock, más allá del suspenso.

Para integrar a los seguidores de la Cineteca Nacional, se realizan diversas dinámicas por la celebración de los 45 años de la institución; asimismo, se crearon los micrositos de la 65 Muestra Internacional de Cine y Clásicos en Pantalla Grande.

### Impulsar y difundir la investigación artística y cultural.

- Promover la investigación en estudios cinematográficos y publicación de obras relacionadas.

Se editaron varias publicaciones, entre ellas se encuentran el Programa mensual correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo y el Catálogo de Clásicos perteneciente a la séptima temporada; además se realizaron el programa de mano de la 64 Muestra Internacional de Cine, los libros MexNoir de Rafael Aviña y Carlos Monsiváis, reflexiones acerca del cine mexicano y Andrzej Wajda de la colección "Grandes Autores". Todas estas publicaciones promueven la investigación y la difusión de las obras cinematográficas.

# CUENTA PÚBLICA 2018

En el tercer trimestre de 2018 se realizaron varias publicaciones: Programa mensual de julio, programa mensual de agosto, programa mensual de septiembre, el catálogo de clásicos sexta temporada; así como los programas de mano del 38 Foro Internacional de la Cineteca Nacional, del ciclo anual dedicado a óperas primas "Talento Emergente 2018" y el libro Alfred Hitchcock de Guillermo del Toro.

Durante el cuarto trimestre se realizaron los programas mensuales de octubre, noviembre y diciembre, además se editó el cuadernillo/programa de mano de la Retrospectiva Alfred Hitchcock. En el mes de noviembre se publicó el programa de mano y políptico de la 65 Muestra Internacional de Cine.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2017			ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
BOLETINES	145	219	151.03%	181	233	128.73%

## Apoyar la creación, recuperación, rehabilitación y mantenimiento de espacios en las Entidades Federativas

- Apoyar a salas de arte y espacios de proyección de cine.

Circuito Cineteca apoya a los Centro Culturales con asesorías específicas para poder llevar a cabo la proyección, así como con el tráfico de material.

## Reconocer la labor y trayectoria de los creadores.

Las exposiciones, eventos, retrospectivas y charlas realizados a la par de las exhibiciones cinematográficas se programan con el objetivo de reconocer la trayectoria, y dar difusión al trabajo cinematográfico nacional e internacional. Durante el 2018, las exposiciones tuvieron como prioridad acercar la obra de los realizadores al público que asiste a la Cineteca Nacional, ejemplo de ello son las exposiciones dedicadas a cineastas, las cuales se encuentran dentro de los lobbies de las salas con las que cuenta el FICINE, tal fue el caso de Andrzej Wajda, Gabriel Retes, Jan Svankmajer, Ingmar Bergman y Alfred Hitchcock.

## Promover el intercambio de artistas y creadores a nivel internacional

- Organizar conferencias, entrevistas, eventos, entre otros, con directores de cine.

La Cineteca Nacional redondea sus propósitos de promover y desarrollar la cultura cinematográfica en nuestro país. El trabajo continuo se ha llevado a cabo con el lanzamiento de comunicados sobre la obra de cineastas como Armando Casas, Nicolás Pereda, Gabriel Retes y del itinerario por el interior de la República Mexicana, de actividades como las exposiciones que se han montado y de los pasados Muestra y Foro internacionales. En cuanto a la logística de eventos para medios, se consiguió satisfactoriamente la convocatoria para presentar ciclos de cine, llámese la Semana de Cine Portugués, el estreno distribuido por la Cineteca "Bosque de niebla", la 64 Muestra Internacional de Cine (MIC),

además de la organización de encuentros y entrevistas entre cineastas y la prensa mexicana a propósito de retrospectivas y visitas de invitados especiales como Billy Woodberry, Gabriel Retes, Hari Sama, Julia Solomonoff, Ana Cruz, Carlos Carrera, John Carroll Lynch, Ludovic Bonleux y Adrian Orr. En el primer semestre, la Cineteca Nacional ha llevado hasta los distintos tipos de medios de comunicación sus logros y sobre todo los propósitos de la institución, como promover y desarrollar la cultura cinematográfica en nuestro país. Las áreas que conforman la Cineteca Nacional trabajaron continuamente en conjunto para poner en foco la 64 Muestra Internacional de Cine (MIC), coordinando a los medios para impulsar eventos como la retrospectiva de Gabriel Retes o colaboraciones con instancias extranjeras como el CalArts, el ciclo de cine finlandés y el homenaje al cineasta checo, Jan Švankmajer. También se promovió el trabajo con el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), en el caso de las Charlas de Cine y Literatura, con el Festival Ambulante pero más importante aún, los ciclos locales como el de Wes Anderson, las restauraciones del Laboratorio Digital (*El brazo fuerte*, *Documento Z-3* y *Cabeza de Vaca*). Igualmente se da salida a ciclos permanentes como Clásicos en Pantalla Grande y Seminario Experiencias de Archivo. Finalmente, antes de cerrar el semestre, se preparó toda la comunicación para el 38 Foro Internacional de Cine e Ingmar Bergman Retrospectiva. Durante el tercer trimestre, se envió la información de nuestras conferencias y comunicados a diversos medios de toda la República, poniendo especial atención a las ciudades que recibieron programación y ciclos de Cineteca Nacional, como el 38 Foro Internacional y la 4ª edición de Talento Emergente.

Durante el último trimestre de 2018, se organizaron conferencias para la 65 Muestra Internacional de Cine, además de coberturas de charlas con cineastas como Jorge Fons, Julián Hernández, Carlos Reygadas y Michel Franco, además coordinar entrevistas con invitados internacionales como Anahí Berneri y los representantes de la obra de Keisuke Kinoshita. Lo anterior se llevó a cabo con el propósito de perpetuar la promoción del cine nacional y mundial.

### **Promover de manera amplia las expresiones cinematográficas nacionales e internacionales.**

- Desarrollar programas especiales que involucren otras disciplinas además de cine (música, danza, literatura).

Se llevaron a cabo diversas actividades que conjugaban la tradición fílmica y otras disciplinas artísticas. En el rubro de la música, en el ciclo de "Básicos de Cine Catalán" y en el Festival Ambulante "Vivencias del 68", se proyectaron cintas con musicalización en vivo. Además, se realizó el ciclo de Charlas de Cine y Literatura: La situación de la mujer en el cine, en donde se analizó la obra de *La pianista* del director Michael Haneke. En el mes de junio dentro del marco de la Semana de Cine Brasileño, se ofreció en la Terraza de la Cineteca Nacional, 3 conciertos de diferentes bandas brasileñas.

La Cineteca Nacional envió durante el cuarto trimestre del año, la información de nuestras conferencias y comunicados a diversos medios de toda la República. Incluyendo el seguimiento a la exposición "Hitchcock, más allá del suspenso", además de poner especial atención a la 65 Muestra Internacional de Cine, con las sedes que recibieron dicha programación. También se realizó la difusión del 38 Foro Internacional y la 4ª edición de Talento Emergente en el interior de la República Mexicana y se gestionaron adelantos de información para el aniversario 45 del recinto.

- Desarrollar el Foro al aire libre como un espacio interdisciplinario.

En el foro al Aire Libre, Gabriel Figueroa se proyectaron diversos programas de cortometrajes en el marco del Festival Shorts México 2018, dedicados tanto al público adulto como a los niños. También se proyectaron títulos como *Una historia de amor en Hollywood*, *Ticho/Júba Wajín*, *Tatami el lugar menos hostil*, *DOMINION*, *La caída de la Casa Usher* y *Resistencia en la montaña de Guerrero*, función organizada por

## CUENTA PÚBLICA 2018

Cineclub 43. Se proyectó también la película *¿Quién diablos es Juliette?*, *el Festival de Futbol Cine*, *Cinemaplaneta* y *Cinespace*. Además, entre las funciones al aire libre musicalizadas, se proyectó *From Morning to Midnighth*.

### Utilizar sitios web para la difusión del quehacer de las diferentes áreas culturales.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2017			ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
Visitas al sitio de internet www.cinetecanacional.net	14,300,000	13,691,390	95.74%	14,000,000	15,353,259	109.67%

### Utilizar las redes sociales para la difusión de actividades culturales.

- Actualización permanentemente las actividades desarrolladas, así como la difusión de las actividades y logros.

Se han utilizado las redes sociales para la difusión y promoción de nuestra cartelera, servicios y actividades especiales, se han creado campañas de eventos cinematográficos organizados por el FICINE como la campaña "Somos un Acervo", "Clásicos en Pantalla Grande 2018" y la 64 Muestra Internacional de Cine (MIC); así como campañas de películas adquiridas por la Cineteca Nacional. Se crearon estrategias digitales para apoyar a las sedes de Circuito Cineteca, además de la promoción de los servicios que ofrece el Centro de Documentación, la Videoteca Digital y recorridos guiados.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2017			ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
AMIGOS DE FACEBOOK	1,208,128	1,150,095	95.20%	1,240,000	1,214,767	97.97%

## CUENTA PÚBLICA 2018

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2017			ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
SEGUIDORES DE TWITTER	2,809,714	2,789,340	99.27%	2,900,000	2,909,444	100.33%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2017			ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
PUBLICACIONES EDITADAS	23	28	121.74%	25	23	92.00%

**DESARROLLO ACADÉMICO**

**Impulsar el intercambio artístico y cultural con la comunidad internacional.**

- Dar seguimiento a las colaboraciones celebradas con diversas instituciones y archivos fílmicos regionales, en todos los temas relacionados al desarrollo del conocimiento.

**Desarrollar y actualizar bases de datos, catálogos, inventarios, registros y directorios del patrimonio y la actividad cultural en formatos abiertos.**

- Proporcionar el servicio de acceso y consulta a las películas digitalizadas de acervo en la videoteca digital, con el fin de estimular la investigación, estudio, disfrute, conocimiento y la apreciación de la creación cinematográfica.

El audio visionado de material audiovisual en la Videoteca Digital es totalmente gratuito, previo registro de los investigadores, estudiantes y público en general. Cuenta con más de siete mil títulos, la amplia gama de géneros y de temáticas agregadas en el servidor, cubren una parte relevante de la producción cinematográfica nacional e internacional.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2017			ENERO – DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
USUARIOS VIDEOTECA DIGITAL (IN SITU)	2,060	3,494	169.61%	3,500	3,668	104.80%

**Fortalecer la educación artística y cultural a través de programas de extensión académica**

- Ofrecer cursos, diplomados, especializaciones, entre otros, de alto nivel, para formar investigadores y especialistas en la cultura cinematográfica nacional y extranjera.

# CUENTA PÚBLICA 2018

EVENTOS EDUCATIVOS					
ENERO – DICIEMBRE DE 2018					
Curso		Diplomado		Conferencia	
TOTAL	Asistentes	TOTAL	Asistentes	TOTAL	Asistentes
23	1,138	1	136	67	990

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2017			ENERO – DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN GRATUITAS	58	80	137.93%	80	85	106.25%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2017			ENERO – DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTES A ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN GRATUITAS	4,835	9,975	206.31%	9,600	11,585	120.68%

INDICADOR	SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
EVENTOS EDUCATIVOS ORGANIZADOS EN CINETECA NACIONAL (CURSOS, MAESTRÍA, DIPLOMADOS)	32	30	93.75%

INDICADOR	SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTES A EVENTOS EDUCATIVOS ORGANIZADOS EN CINETECA NACIONAL (SERVICIOS ACADÉMICOS, CURSOS Y DIPLOMADOS)	1,100	1,194	108.55%

**Crear espacios de análisis y reflexión para la comunidad artística a fin de propiciar el intercambio de especialistas.**

- Organizar eventos en donde participen especialistas en cine y medios audiovisuales.

La Cineteca Nacional en conjunto con la Coordinación de Literatura del INBA, continuó con el programa de Charlas de Cine y Literatura donde escritores y dramaturgos analizan la obra un escritor adaptado en el cine mundial, o un género o tema. Los ciclos llevaron el nombre de: "90 años de Jorge Ibargüengoitia", "La situación de la mujer en el mundo", "José Revueltas: guionista", "Mauricio Magdaleno: guionista", "Los chicanos, de la letra a la imagen", "Diversidad Sexual", "Las primeras raíces", "Cuento en el séptimo arte", "Periodismo y literatura", y "Vicente Leñero, guionista". Además de la organización del Seminario Experiencias de Archivo, creando un espacio para la investigación y la difusión de materiales audiovisuales de acervos poco conocidos: documentales, noticieros, registros no editados, reemplazos y ficciones del cine mexicano que han sido preservados por la Cineteca Nacional y distintos archivos institucionales y no institucionales.

- Vincular con investigadores académicos de universidades y extranjeras.

El Centro de Documentación al ser un lugar especializado en documentación cinematográfica y en donde se realiza investigación, brinda atención de manera puntual a los investigadores y estudiantes tanto nacionales como extranjeros, que realizan sus trabajos de investigación, estableciendo una vinculación permanente con los académicos y estudiantes, realizando una retroalimentación para documentar las nuevas perspectivas y temas de investigación cinematográficos.

**Impulsar acuerdos y convenios con centros académicos para fortalecer la investigación en materia artística y cultural**

- Llevar a cabo actividades de extensión académica con Institutos culturales, universidades, etcétera.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2017			ENERO – DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
USUARIOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (IN SITU)	4,200	4,481	106.69%	3,600	3,713	103.14%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO – DICIEMBRE DE 2017			ENERO – DICIEMBRE DE 2018		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
CONSULTA AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN IN SITU	11,200	20,787	185.60%	15,000	16,633	110.89%

**Ampliar y enriquecer la oferta académica de las artes mediante la educación a distancia.**

- Producir material audiovisual de los cursos y diplomados impartidos con la finalidad de que puedan ser difundidos a través de medios remotos de comunicación electrónica.

**Promover el intercambio de artistas y creadores a nivel internacional.**

- Organizar conferencias, entrevistas, eventos, entre otros, con directores de cine.

**14. INFORMACION POR SEGMENTOS**

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional no considera necesario revelar su información financiera en segmentos debido a que sus actividades y operaciones que desarrolla, son las relacionadas con la actividad Cinematográfica en México y su relación con otros países.

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Sin aspectos posteriores que señalar.

**16. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas en el FICINE.

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

ESTAS NOTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

Lic. Vicente Cázares Avilés  
Director de Administración  
y Finanzas

---

Lic. Ana Cecilia Espinosa Romero  
Subdirectora de Recursos Financieros